



INFORME DE VEEDURÍA SOCIAL A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2022

DEPARTAMENTO DE YORO

www.fonac.hn



@fonac_hn

**© Informe de Veeduría Social a la
Infraestructura Educativa 2022
Departamento de Yoro**

Publicado en mayo de 2023

Copyright © 2023 Foro Nacional de
Convergencia (FONAC)

Elaborado por la Unidad de Veeduría
Social con información recopilada por
la Red Nacional de Veedores Sociales
del FONAC

Tegucigalpa, MDC – Honduras CA

www.fonac.hn

info@fonac.hn

La información contenida en este Informe de Veeduría Social a la Infraestructura Educativa 2022/Departamento de Yoro, puede ser utilizada por el lector, sin previa autorización del autor, siempre y cuando se cite la fuente.

Índice General

Capítulo I.....	12
1.1. Introducción	12
1.2. Objetivos	16
1.2.1. Objetivo General.....	16
1.2.2. Objetivos Específicos	17
1.3. Foro Nacional de Convergencia (FONAC)	17
1.4. Metodología	18
1.4.1. Variables	18
1.4.2. Descripción de la ficha	19
1.4.3. Población y muestra.....	22
1.4.4. Proceso de veeduría social.....	24
1.4.4.1. Fase I. Preparatoria	25
1.4.4.2. Fase II. Planificación	25
1.4.4.3. Fase III. Ejecución.....	25
1.4.4.4. Fase IV. Análisis.....	25
1.4.4.5. Fase V. Incidencia	26
Capítulo II. Resultados	27
2.1. Generalidades de los centros educativos visitados.....	27
2.1.1. Distribución por nivel de los centros educativos seleccionados.....	29
2.1.2. Relación de alumnos por aula.....	30
2.1.3. Instalaciones con que cuentan los centros educativos	32
2.2. Condiciones del edificio escolar	34
2.2.1. Techos.....	34
2.2.1.1. Material del techo de centros educativos.....	36
2.2.1.2. Estado de la infraestructura de los techos en los centros educativos.....	37
2.2.2. Paredes, puertas y ventanas	40
2.2.2.1. Paredes exteriores	40

2.2.2.2.	Paredes interiores.....	42
2.2.2.3.	Puertas y ventanas.....	43
2.2.3.	Cerco perimetral	46
2.2.3.1.	Material del cerco perimetral.....	47
2.2.3.2.	Condiciones del cerco perimetral	48
2.2.4.	Pisos.....	50
2.3.	Sistema eléctrico e iluminación en los centros educativos	53
2.3.1.	¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos?	53
2.3.2.	Estado de las instalaciones eléctricas	54
2.3.3.	Causas principales por las cuales no tienen energía eléctrica los centros educativos.....	56
2.3.4.	¿La iluminación es suficiente en los centros educativos?	57
2.3.5.	Causas de la poca iluminación en los centros educativos.....	60
2.4.	Agua y saneamiento en los centros educativos.....	61
2.4.1.	Agua potable.....	62
2.4.1.1.	¿El centro educativo cuenta con agua potable?	62
2.4.1.2.	¿Cuál es la fuente de abastecimiento?	64
2.4.1.3.	¿Con qué frecuencia se abastecen de agua?	65
2.4.1.4.	¿A qué horas llega normalmente el agua?	66
2.4.1.5.	¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua?	68
2.4.1.6.	¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo?	71
2.4.2.	Lavamanos.....	72
2.4.2.1.	¿El centro educativo tiene lavamanos?.....	72
2.4.2.2.	Estado de los lavamanos	75
2.4.3.	Sanitarios	78
2.4.3.1.	¿El centro educativo cuenta con sanitarios?	78
2.4.4.	Aguas negras y grises	83
2.4.4.1.	Aguas negras.....	83

2.4.4.2. Aguas grises.....	85
2.5. Mobiliario.....	86
2.5.1. Sillas	86
2.5.2. Pizarrones	91
2.6. Medidas de bioseguridad.....	94
Conclusiones de la veeduría social realizada	97
Recomendaciones	104
Bibliografía.....	111
Anexos	112
Anexo 1. Instrumento aplicado.....	112
Anexo 2. Muestra alcanzada de centros educativos a en el departamento de Yoro	118

Índice de tablas

Tabla 1. Tasa neta de matrícula, según nivel de educación, 2017.....	12
Tabla 2. Muestra original y ampliada de centros educativos por departamento.....	23
Tabla 3. Muestra de centros educativos departamento de Yoro por municipio.....	24
Tabla 4. Centros educativos visitados en el departamento de Yoro.....	28
Tabla 5. Distribución por nivel de los centros educativos departamento de Yoro.....	29
Tabla 6. Cantidad de alumnos por aula en los centros educativos en el departamento de Yoro.....	31
Tabla 7. Instalaciones disponibles en los centros educativos del departamento de Yoro.....	34
Tabla 8. Estado del techo de los centros educativos en el departamento de Yoro.....	35
Tabla 9. Centros educativos del departamento de Yoro con techos en mal estado.....	35
Tabla 10. Estructura del techo de los centros educativos del departamento de Yoro.....	38
Tabla 11. Centros educativos con estructura del techo en mal estado del departamento de Yoro.....	39
Tabla 12. Estado de las paredes exteriores en el departamento de Yoro.....	41
Tabla 13. Paredes exteriores en mal estado en el departamento de Yoro.....	41
Tabla 14. Estado de las paredes interiores en el departamento de Yoro.....	43
Tabla 15. Paredes interiores en mal estado en el departamento de Yoro.....	43
Tabla 16. Estado de las puertas y ventanas de los centros educativos departamento de Yoro.....	44
Tabla 17. Centros educativos con puertas y ventanas en mal estado en el departamento de Yoro.....	44
Tabla 18. Existe cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Yoro.....	46
Tabla 19. Centros educativos que no tienen cerco perimetral en el departamento de Yoro.....	47

Tabla 20. Tipo de cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Yoro.....	48
Tabla 21. Condiciones del cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Yoro.....	49
Tabla 22. Centros educativos con cerco perimetral en mal estado en el departamento de Yoro.....	50
Tabla 23. Estados de los pisos en los centros educativos en el departamento de Yoro.....	51
Tabla 24. Centros educativos con pisos en mal estado en el departamento de Yoro.....	52
Tabla 25. ¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos del departamento de Yoro?.....	54
Tabla 26. Centros educativos que no tienen energía eléctrica en el departamento de Yoro.....	54
Tabla 27. Estado de las instalaciones eléctricas en los centros educativos del departamento de Yoro.....	55
Tabla 28. Centros educativos con instalaciones eléctricas en mal estado en el departamento de Yoro.....	56
Tabla 29. ¿La iluminación es suficiente en los centros educativos del departamento de Yoro?.....	58
Tabla 30. Centros educativos que no tienen suficiente iluminación en el departamento de Yoro.....	58
Tabla 31. Causas de la poca iluminación en los centros educativos del departamento de Yoro.....	61
Tabla 32. ¿El centro educativo cuenta con agua potable en el departamento de Yoro?... ..	63
Tabla 33. Centros educativos que no tienen agua potable en el departamento de Yoro.....	63
Tabla 34. ¿Cuál es la fuente de abastecimiento de agua en el departamento de Yoro?.....	65

Tabla 35. ¿Con qué frecuencia se abastecen de agua en el departamento de Yoro?.....	66
Tabla 36. ¿A qué horas llega normalmente el agua en el departamento de Yoro?.....	68
Tabla 37. ¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Yoro?.....	69
Tabla 38. Centros educativos que no cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Yoro.....	70
Tabla 39. ¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo en el departamento de Yoro?.....	72
Tabla 40. ¿El centro educativo tiene lavamanos en el departamento de Yoro?.....	73
Tabla 41. Centros educativos que no tienen lavamanos en el departamento de Yoro.....	73
Tabla 42. Estado de los lavamanos en el departamento de Yoro.....	76
Tabla 43. Centros educativos con lavamanos en mal estado en el departamento de Yoro.....	76
Tabla 44. ¿El centro educativo cuenta con sanitarios en el departamento de Yoro?.....	79
Tabla 45. Centros educativos que no cuentan con sanitarios en el departamento de Yoro.....	79
Tabla 46. Estado de los sanitarios en los centros educativos en el departamento de Yoro.....	80
Tabla 47. Centros educativos con sanitarios en mal estado en el departamento de Yoro.....	81
Tabla 48. ¿Cómo evacúan las aguas negras en el departamento de Yoro?.....	84
Tabla 49. ¿Cómo evacúan las aguas grises en el departamento de Yoro?.....	86
Tabla 50. ¿Se cuenta con suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Yoro?.....	87
Tabla 51. Centros educativos que no tienen suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Yoro.....	88
Tabla 52. ¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario (sillas) en el departamento de Yoro?.....	90
Tabla 53. ¿Todas las aulas tienen pizarrón en el departamento de Yoro?.....	92

Tabla 54. Centros educativos que no tienen pizarrón en el aula en el departamento de Yoro.....	92
Tabla 55. Condiciones del pizarrón en el departamento de Yoro.....	93
Tabla 56. Centros educativos con pizarrones en mal estado en el departamento de Yoro.....	94
Tabla 57. Medidas de bioseguridad que se implementan en los centros educativos del departamento de Yoro.....	95

Índice de figuras

Figura 1. Centros educativos visitados en el departamento de Yoro.....	28
Figura 2. Distribución por nivel de los centros educativos departamento de Yoro.....	29
Figura 3. Relación de alumnos por aula departamento de Yoro.....	31
Figura 4. Instalaciones con que cuentan los centros educativos del departamento de Yoro.....	33
Figura 5. Estado del techo de centros educativos en el departamento de Yoro.....	35
Figura 6. Material del techo de centros educativos del departamento de Yoro.....	37
Figura 7. Estado de la infraestructura de los techos en los centros educativos del departamento de Yoro.....	38
Figura 8. Estado de las paredes exteriores en el departamento de Yoro.....	41
Figura 9. Estado de las paredes interiores en el departamento de Yoro.....	42
Figura 10. Estado de las puertas y ventanas de los centros educativos departamento de Yoro.....	44
Figura 11. Existe cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Yoro.....	46
Figura 12. Tipo de cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Yoro..	48
Figura 13. Condiciones del cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Yoro.....	49
Figura 14. Estado de los pisos en los centros educativos en el departamento de Yoro.....	51
Figura 15. ¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos del departamento de Yoro?...	53
Figura 16. Estado de las instalaciones eléctricas en los centros educativos del departamento de Yoro.....	55

Figura 17. Causas principales por las cuales no tienen energía eléctrica los centros educativos en el departamento de Yoro.....	57
Figura 18. ¿La iluminación es suficiente en los centros educativos del departamento de Yoro?.....	58
Figura 19. Causas de la poca iluminación en los centros educativos del departamento de Yoro.....	60
Figura 20. ¿El centro educativo cuenta con agua potable en el departamento de Yoro?.....	63
Figura 21. ¿Cuál es la fuente de abastecimiento de agua en el departamento de Yoro?.....	64
Figura 22. ¿Con qué frecuencia se abastecen de agua en el departamento de Yoro?.....	66
Figura 23. ¿A qué horas llega normalmente el agua en el departamento de Yoro?.....	67
Figura 24. ¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Yoro?.....	69
Figura 25. ¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo en el departamento de Yoro?.....	71
Figura 26. ¿El centro educativo tiene lavamanos en el departamento de Yoro?.....	73
Figura 27. Estado de los lavamanos en el departamento de Yoro.....	76
Figura 28. ¿El centro educativo cuenta con sanitarios en el departamento de Yoro?.....	78
Figura 29. Estado de los sanitarios en los centros educativos en el departamento de Yoro.....	80
Figura 30. ¿Cómo evacúan las aguas negras en el departamento de Yoro?.....	84
Figura 31. ¿Cómo evacúan las aguas grises en el departamento de Yoro?.....	85
Figura 32. ¿Se cuenta con suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Yoro?	87
Figura 33. ¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario (sillas) en el departamento de Yoro?	90
Figura 34. ¿Todas las aulas tienen pizarrón en el departamento de Yoro?.....	91

Figura 35. Condiciones del pizarrón en el departamento de Yoro.....	93
Figura 36. Medidas de bioseguridad que se implementan en los centros educativos del departamento de Yoro.....	95

Capítulo I

1.1. Introducción

El presente informe describe la veeduría social desarrollada por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) a la infraestructura educativa, efectuado desde febrero hasta noviembre de 2022, en 1,060 centros educativos a nivel nacional, con el propósito de verificar las condiciones actuales de los centros educativos en el País, detectando así las áreas de mejoras en las que se necesita priorizar esfuerzos de inversión. Se presenta un resumen de los resultados a nivel nacional y un detalle de los hallazgos en el departamento de Yoro con la finalidad de tener un punto de referencia con lo encontrado a nivel de País.

Antes de la pandemia por la COVID-19, de acuerdo con el Plan Estratégico del Sector Educación 2018-2030, el país registraba una de las escolaridades promedio más bajas en la región centroamericana. Para el 2017, el promedio de la población de 15 años y más, era de 7.7 años, de los cuales, 6.1 años en la zona rural, y 5.7 años en las comunidades indígenas y afrodescendientes, que dista lejos de la meta de los 13 años obligatorios (Banco Interamericano de Desarrollo [BID] y Comisión Económica para América [CEPAL], 2021).

En lo concerniente a la distribución por ingresos, las familias más ricas lograban 11 años de estudio, en cambio las familias más pobres solamente alcanzaban un promedio de 5 años de estudio. En la Tabla 1 se describe la tasa neta de matrícula escolar en para el 2017.

Tabla 1

Tasa neta de matrícula, según nivel de educación, 2017

Edad	Nivel de educación	Tasa neta de matrícula
3 a 5 años	Preescolar	36.7%
6 a 14 años	Básica	89.5%
15 a 17 años	Media	32%

Fuente: datos tomados del Plan Estratégico del Sector Educación 2018-2030

En cuanto a la infraestructura educativa, diagnósticos de la educación hondureña señalaban que los centros educativos sufrían un alto nivel de deterioro. Otra problemática, era la sobreoferta de docentes en los diferentes niveles de educación (preescolar, básica y media) observadas en el sistema educativo hondureño, en cuanto a políticas docentes se refiere, ya que dificulta el aseguramiento de la calidad educativa. Se presentaba un desequilibrio para cubrir las plazas docentes en los diferentes niveles, el número de egresados y egresadas para la docencia en los niveles mencionados era sobreabundante. Pero también había una baja oferta de docentes para la educación superior, limitando el adecuado funcionamiento del sistema (Banco Interamericano de Desarrollo [BID] y Comisión Económica para América [CEPAL], 2021).

Posteriormente, para el año 2019 la tasa neta de matrícula en prebásica era 36.6 %, en primer y segundo de educación básica era 92.4 %, en tercer ciclo de educación básica era 46.7 % y para educación media era 28.1 %. Para inicio del año escolar 2020 la matrícula era de 1.9 millones de estudiantes (sin educación superior), mientras los monitoreos de la Secretaría de Educación al mes de agosto (5 meses después del cierre de los centros por la emergencia sanitaria de la COVID-19) reportaban entre un 83 y 85 % de niños y niñas atendidos, una asistencia que en términos absolutos excluía unos 300 mil estudiantes (que probablemente procedían de hogares sin acceso a televisión o internet (Moya, 2021).

Dicha situación agudiza los déficits educacionales acumulados, ya que, a principios del año escolar 2020, un 44 % de la población de 5 a 17 años no se había matriculado en el sistema educativo, en adición al estancamiento en la calidad de los aprendizajes en los estudiantes y el detrimento de los logros de educativos ganados por el esfuerzo del plan EFA que concluyó en 2015 (Moya, 2021).

A partir del 15 de marzo del año 2020, el sistema educativo cerró los centros escolares a nivel nacional tanto públicos como privados como una medida para frenar los contagios en

la población escolar. Los primeros meses posterior al cierre, pensando que el retorno a clases sería rápido, el sistema educativo público se vio paralizado, con maestros sin herramientas tecnológicas para poder desarrollar su labor, de igual manera los alumnos con limitado acceso a recursos tecnológicos (básicamente a telefonía celular) y con escasa cobertura especialmente en las áreas rurales del país.

Posteriormente a inicios del mes de noviembre Honduras fue afectado por los fenómenos naturales Eta e Iota con un fuerte impacto en zonas de riesgo, en las que se vieron dañadas las estructuras de alrededor de 700 centros educativos. Adicionalmente, debido a la situación de emergencia en el País, más de 600 establecimientos educativos se fueron utilizados como albergues mientras duró la emergencia nacional, sin embargo, un 10% continuó hasta el inicio del siguiente año escolar. Cabe destacar, que luego de que estos centros cumplieron esta función, necesitaban reparación, limpieza y adecuación (Moya, 2021).

Los costos adicionales que implica el paso de tormenta tropical Eta y el huracán Iota representaron un 40% de los efectos estimados para el sector educación. Estos costos adicionales (551, 544,782 lempiras) estuvieron vinculados a múltiples trabajos de limpieza, remoción de escombros, reconstrucción, rehabilitación, reposición de los bienes dañados o perdidos. Actividades que debieron realizarse para poder restablecer el servicio educativo del país. También se suman a los costos adicionales las erogaciones relacionadas con los planteles educativos que fueron utilizados como albergues) (Banco Interamericano de Desarrollo [BID] y Comisión Económica para América [CEPAL], 2021).

Para el año 2021 los centros educativos también fueron puestos a disposición del Consejo Nacional Electoral (CNE), para ser utilizados como juntas receptoras de votos, inicialmente se habían designado 5,600, sin embargo, 365 de éstos habían sido dañados a consecuencia de la tormenta tropical Eta y el huracán Iota (Secretaría de Educación [SEDUC], 2021).

A pesar de las condiciones enunciadas continuaron los esfuerzos por irse adaptando y desarrollando la actividad educativa de una manera virtual, tomando en consideración las limitaciones económicas, la necesidad de conectividad y equipos tecnológicos entre otros, requeridos por la comunidad educativa. Esto generó que un alto porcentaje de niños y niñas, así como jóvenes abandonaran el sistema educativo por la falta de acceso a los requerimientos previamente expuestos. Esto se suma a lo que ya Honduras venía presentando en deserción escolar antes de la pandemia de COVID-19.

Sin embargo, desde el momento que se anunció el retorno a clases presenciales, como en la actualidad, la infraestructura educativa presentaba limitantes relacionadas con daños debido a:

- La ausencia histórica de inversión en la infraestructura educativa para el mantenimiento, mejora y construcción de nuevos espacios escolares
- Los fenómenos naturales que afectan algunas regiones del país (tormenta tropical Eta y el huracán Iota).
- El uso de centros educativos como centros temporales de atención a población damnificada (albergues).
- El uso de los centros educativos como Juntas Receptoras de Votos en procesos electorales.
- El cierre y por ende abandono de los centros educativos durante los últimos dos años como medida para prevenir los contagios de COVID-19, siendo objeto muchos centros educativos de saqueo en sus mobiliarios e instalaciones. Y el deterioro por causas naturales y falta de mantenimiento.

Es por esta razón que el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) resuelve desarrollar esta veeduría social con el fin de valorar las condiciones actuales de la infraestructura

educativa del País, detectando así las áreas de mejoras en las que se necesita priorizar esfuerzos de inversión.

Es importante mencionar que este proceso de veeduría social a la infraestructura de los centros educativos no se trata de valorar las condiciones óptimas de cada establecimiento educativo, que es una deuda histórica que se arrastra en el sector, si no que se concentra en las condiciones mínimas, pero básicas y necesarias para que los alumnos y docentes desarrollen la actividad educativa en instalaciones dignas, seguras y pedagógicamente adecuadas.

Al ser una veeduría ciudadana con voluntarios y voluntarias, los resultados se basan en las respuestas vertidas por autoridades educativas de los centros escolares, en la observación in situ y valoración (percepción) de cada uno de los veedores y veedoras sociales.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Contribuir con las autoridades del sector educativo y gubernamental a valorar el estado actual de la infraestructura educativa del país, sobre una muestra departamental en 11 municipios de Yoro, como un elemento importante a tomar en cuenta en los desafíos que implica el retorno a clases presenciales que permitan orientar adecuadamente el presupuesto destinado a las mejoras y construcción de nuevos centros educativos, con base en algunos lineamientos del Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos.

1.2.2. *Objetivos Específicos*

- Realizar, mediante veeduría social ciudadana, un análisis situacional de las generalidades del centro, condiciones físicas del edificio escolar, el sistema eléctrico e iluminación, el agua y saneamiento, el mobiliario y las medidas de bioseguridad¹ de los centros educativos del departamento de Yoro.
- Desarrollar procesos de fortalecimientos de capacidades en el uso de la herramienta de veeduría social aplicada en los centros educativos del departamento de Yoro con miras al desenvolvimiento de la Red de Veedores Sociales del FONAC.
- Generar, con base en la información recopilada, un informe con los hallazgos encontrados en los centros educativos del país, con énfasis en el departamento de Yoro, que contenga recomendaciones a las autoridades pertinentes para la inversión en infraestructura educativa a nivel nacional.

1.3. Foro Nacional de Convergencia (FONAC)

El FONAC, es una plataforma de la sociedad civil creada en el año 1994, mediante decreto legislativo No. 155 -94 del Congreso Nacional de la República de Honduras. El FONAC, es una instancia representativa y de elevada capacidad técnica, que mediante la participación ciudadana promueve diálogos y consensos intersectoriales, así como mecanismos

¹ Este aspecto aún continúa vigente al momento de elaborar este informe. Las autoridades de salud están alertando y solicitando observar las medidas de bioseguridad en el mes de diciembre del 2022 por un nuevo repunte de COVID-19.

de control social e incidencia política, para garantizar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.

Del mismo modo, el FONAC, es el espacio de diálogo en el convergen diferentes sectores de la sociedad hondureña, tales como organizaciones no gubernamentales, gremios del sector empresarial, instituciones académicas, iglesias evangélicas y católicas, centrales obreras y campesinas, sector social de la economía, colegios profesionales, entre otros.

Subsecuentemente por la coyuntura de la situación del país, como resultado de la crisis democrática, sanitaria y embate de fenómenos naturales, el FONAC, robusteció sus capacidades institucionales y amplió sus mecanismos de participación ciudadana en la veeduría social a la gestión pública y la acción de incidencia política ante los tomadores de decisiones del Estado.

Alineado al marco estratégico y programático del FONAC, se llevan a cabo actividades de control ciudadano en áreas relacionadas a la salud, la educación y la gestión municipal; asimismo, se han efectuado acciones de veeduría e incidencia a los programas de desarrollo social y a los relacionados con el apoyo al sector social de la economía y a las micro, pequeñas y medias empresas.

1.4. Metodología

1.4.1. Variables

Esta veeduría social tuvo una cobertura geográfica en 1060 centros educativos en 181 municipios de Honduras. La veeduría social comprende las variables que a continuación se enlistan:

- Generalidades de los centros educativos
- Condiciones del edificio escolar
 - Techos.
 - Paredes, puertas y ventanas.
 - Cerco perimetral.
 - Pisos.
- Sistema eléctrico e iluminación
- Agua y saneamiento
 - Agua potable.
 - Lavamanos.
 - Sanitarios.
 - Aguas negras y grises.
- Mobiliario
 - Sillas.
 - Pizarrones.
- Medidas de bioseguridad

En tal sentido los datos recopilados reflejan una visión de forma integral de la realidad tomando en cuenta centros educativos urbanos y rurales de los tres niveles (pre básico, básico y media).

1.4.2. Descripción de la ficha

Como fuente primaria de información se construyó la Ficha de Veeduría Social a la Infraestructura Educativa a Nivel Nacional de manera digital. Esta contó con una serie de

preguntas tanto abiertas como cerradas, de selección múltiple y de tipo Likert² que estaban dirigidas a las autoridades de los centros educativos, con la finalidad de evidenciar las condiciones básicas de infraestructura con las que cuentan dichos centros (en el Anexo 1 se muestra la ficha).

A continuación, se presenta el resumen de los bloques de contenido de la Ficha de Veeduría Social a la Infraestructura Educativa a Nivel Nacional:

- Indicaciones generales (para el veedor social).
- Datos generales.
- Medidas de bioseguridad.
- Sanitarios.
- Lavamanos.
- Condiciones del edificio escolar.
- Sistema eléctrico e iluminación del centro educativo.
- Mobiliario.
- Agua potable.
- Aguas negras y grises.
- Observaciones del veedor social.
- Datos del veedor social.

² Su respuesta permite calificar, en este caso con bueno, regular o malo, una condición de infraestructura específica respecto al centro educativo.

Criterios para las preguntas con respuestas tipo Likert

Tomando en cuenta lo anterior, se hizo veeduría al estado (*aparente y/o visible, no estructural*) de los principales aspectos de las condiciones del centro educativo, como ser: , **techos, paredes, puertas y ventanas, cerco perimetral, pisos, lavamanos, sanitarios, entre otros.** Esto con la finalidad de hacer una evaluación de las condiciones básicas para que los alumnos y docentes puedan retornar a las clases en la modalidad presencial.

Con el propósito de comprender de la misma manera los resultados, fue necesario definir algunos criterios para que el veedor o veedora social realizara una valoración en campo junto con el docente entrevistado. Para tal efecto, fueron utilizados en la ficha los adjetivos bueno, regular y malo. En tal sentido, se describe cuál es el criterio para seleccionar tal condición en la ficha:

- **Bueno:** significa que el aspecto evaluado (**techos, paredes, puertas y ventanas, cerco perimetral, pisos, lavamanos, sanitarios, entre otros.**) funciona adecuadamente para lo que fue construido o instalado. Es decir, no necesita ningún tipo de inversión para que cumpla su función.
- **Regular:** significa que el aspecto evaluado, aunque siga cumpliendo la función (parcial o total) necesita algún tipo de reparación, reconstrucción, mejora o inversión. En muchos casos puede representar un riesgo para las labores educativas, pero que se están utilizando alternativas. Por ejemplo, en un aula el piso tiene algunas piezas dañadas o una puerta que tiene problemas para cerrar, pero sigue cumpliendo la función de seguridad en el aula. O un techo que sólo presenta filtraciones menores que es fácilmente reparable.

- **Malo:** significa que el aspecto evaluado no cumple la función para la cual fue creado o instalado o que representa un peligro alto para alumnos y/o docentes. También se considera como malo el no tener espacio suficiente para realizar de forma efectiva la labor. Y generalmente requieren alta inversión o una reconstrucción total.

1.4.3. Población y muestra

A nivel nacional, para determinar el número de centros educativos a visitar, se consideró el total de **23,956** centros educativos oficiales (7,088 CCEPREB, 4,771 prebásica, 11,552 básica y 545 media). Se utilizó el cálculo muestral para poblaciones finitas, utilizando como base las estadísticas de centros educativos que tiene la Secretaría de Educación en todo el territorio (Secretaría de Educación [SEDUC], s.f.).

Cabe mencionar que la muestra original determinada para esta veeduría social estaba planificada llevarse a cabo en 380 centros educativos, sin embargo, la apuesta institucional en el fortalecimiento de capacidades en veeduría social a los miembros de la Red Nacional de Veedores Sociales motivó el desplazamiento a una mayor cantidad de centros educativos aledaños a sus comunidades. Para fines estadísticos se recalculó, para ampliar la muestra con un margen de error menor, tal como se expresa a continuación:

Población:	23,956 centros educativos oficiales a nivel nacional
Nivel de Confianza:	95%
Margen de error:	3.7%
Tamaño de la muestra ampliada:	681 centros educativos

Una vez determinado el número de centros educativos a visitar, la distribución geográfica se hizo de manera porcentual tomando en cuenta la carga que tiene cada departamento. De igual manera se tomó en cuenta la ubicación del centro educativo ya fuese en zona rural o urbana.

Finalmente, se decidió ampliar la muestra a **1,060** centros educativos debido a la disponibilidad operativa que el momento se tenía para realizarla, la recolección llevada a cabo equivale a un **4%** del total de centros educativos oficiales (ver Tabla 2). En la Tabla 3 se presenta el detalle de los centros educativos visitados en el departamento de Yoro. En el Anexo 2 se adjunta el listado de los centros educativos visitados en este departamento.

Tabla 2

Universo, muestra recolectada y porcentaje de muestra recolectada en relación al universo de centros educativos por departamento

Departamento	Universo de CE	Muestra recolectada en CE	Porcentaje de muestra recolectada en relación al universo de CE
Atlántida	989	48	5%
Colón	1,014	51	5%
Comayagua	1,655	69	4%
Copán	1,614	55	3%
Cortés	1,821	63	3%
Choluteca	1,317	71	5%
El Paraíso	1,842	70	4%
Francisco Morazán	2,344	64	3%
Gracias a Dios	414	13	3%
Intibucá	1,146	53	5%
Islas de la Bahía	126	7	6%
La Paz	941	71	8%
Lempira	1,603	61	4%
Ocatepeque	699	35	5%
Olancho	2,219	119	5%

Departamento	Universo de CE	Muestra recolectada en CE	Porcentaje de muestra recolectada en relación al universo de CE
Santa Bárbara	1,605	99	6%
Valle	669	34	5%
Yoro	1,938	77	4%
TOTAL	23,956	1,060	4%

Tabla 3

Muestra de centros educativos departamento de Yoro por municipio

N°	Municipios de Yoro	Cantidad	Centros Educativos (%)
1	Arenal	4	5%
2	El Negrito	1	1%
3	El Progreso	8	10%
4	Jocón	3	4%
5	Morazán	4	5%
6	Olanchito	14	18%
7	Santa Rita	5	6%
8	Sulaco	5	6%
9	Victoria	15	19%
10	Yorito	5	6%
11	Yoro	13	17%
	Total	77	100%

1.4.4. Proceso de veeduría social

El proceso de veeduría social implementado por el FONAC está compuesto por cinco fases complementarias, que se muestran en los siguientes apartados.

1.4.4.1. Fase I. Preparatoria

En esta parte se organizó todo lo referente al proceso de veeduría social que pensaba desarrollar. Para lo cual, se realizó una revisión de la documentación relacionada con temas de educación, infraestructura educativa, proyectos, entre otros. También se llevaron a cabo los primeros acercamientos con la SEDUC para plantear la idea que se tenía en el momento para llevar a cabo la veeduría social.

1.4.4.2. Fase II. Planificación

En esta fase se desarrolló un plan metodológico, la herramienta a aplicar (ficha), se identificaron los veedores sociales que participarían en el proceso para poder diseñar jornadas de capacitación para su fortalecimiento en materia de la veeduría social a realizar.

1.4.4.3. Fase III. Ejecución

En esta fase se puso en marcha el plan de trabajo de la veeduría social (selección de centros educativos, cronograma de trabajo y capacitación de veedores sociales) y realizar la recolección de la información (a través de miembros de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, originarios de 181 municipios del País).

1.4.4.4. Fase IV. Análisis

En esta fase se realizó el análisis de la información recopilada y la elaboración del informe. Para lo que fue necesario realizar la validación del mismo y posteriormente la presentación y socialización de los hallazgos.

1.4.4.5. Fase V. Incidencia

Es la fase final, una vez que sean socializados los resultados del presente informe, se tomarán como punto de partida para desarrollar un plan de seguimiento, en el que se consideren las problemáticas principales para formular propuestas dirigidas a los actores clave con el fin de generar cambios para mejorar las condiciones encontradas en los centros educativos. Cabe mencionar la importancia de realizar una actualización posterior de datos, para determinar si desde los meses en que se llevó a cabo la recolección de la información (año 2022), al momento en que se van a diseñar el plan de seguimiento, existen o no centros educativos que han sido intervenidos para mejoras.

Capítulo II. Resultados

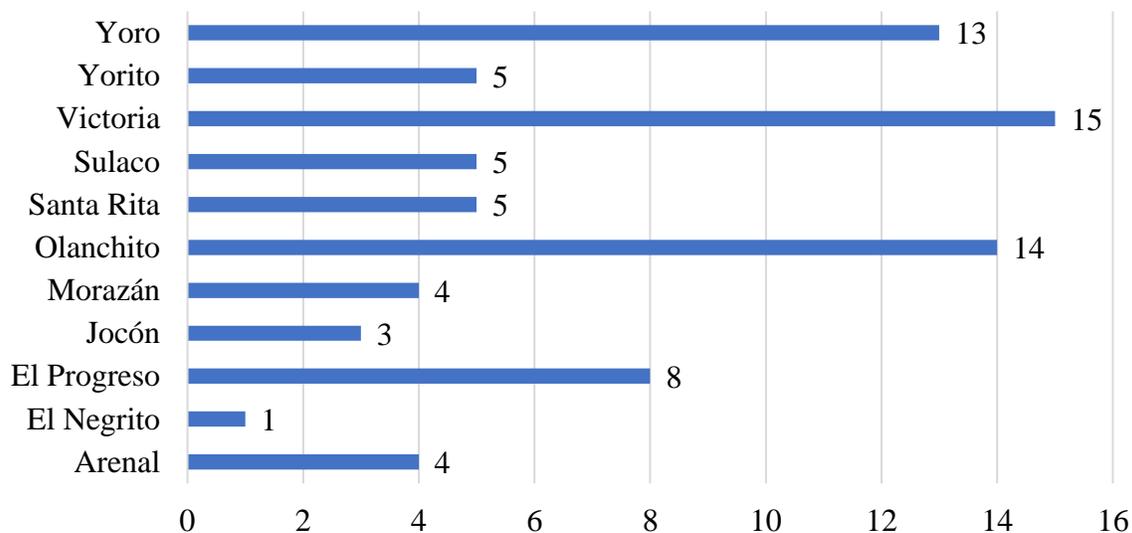
En este capítulo se brinda un recorrido de los resultados obtenidos por la recolección de información en los centros educativos llevada a cabo por los veedores sociales. Dentro de los principales apartados que se irán desarrollando se encuentran: condiciones del edificio escolar, sistema eléctrico e iluminación, agua y saneamiento, mobiliario y medidas de bioseguridad de las generalidades de los centros educativos visitados. A continuación, se despliega cada uno de los apartados mencionados.

2.1. Generalidades de los centros educativos visitados

Dentro de las generalidades se presenta información referente a la cantidad de alumnos matriculados en los establecimientos educativos visitados, su distribución por sexo. También se indica la distribución por nivel, la relación de alumnos por aula y se describen los espacios escolares que se encuentran con mayor frecuencia en los centros educativos.

La veeduría social a las condiciones de la infraestructura educativa se realizó en **1,060** centros educativos en todo el país, de los niveles prebásico, básico y media, La muestra nacional de los centros educativos consta de **237,080** alumnos matriculados, de los cuales el **52%** son niñas y **48%** son varones.

En el departamento de Yoro se visitaron **77 centros educativos** (ver Figura 1 y Tabla 4). Se encontraron **19,272** estudiantes matriculados, de los cuales el **51%** son niñas y **49%** son varones.

Figura 1**Centros educativos visitados en el departamento de Yoro****Tabla 4****Centros educativos visitados en el departamento de Yoro**

N°	Municipios de Yoro	Cantidad	Centros Educativos (%)
1	Arenal	4	5%
2	El Negrito	1	1%
3	El Progreso	8	10%
4	Jocón	3	4%
5	Morazán	4	5%
6	Olanchito	14	18%
7	Santa Rita	5	6%
8	Sulaco	5	6%
9	Victoria	15	19%
10	Yorito	5	6%
11	Yoro	13	17%
	Total	77	100%

2.1.1. Distribución por nivel de los centros educativos seleccionados

A nivel nacional, se identificó que el **64%** de los centros educativos pertenecen al nivel de **educación básica**, el **21%** pertenece a **educación prebásica**, el **10 %** a **educación media** y el **5%** restante a **III de Ciclo**.

En el departamento de Yoro se encontró que el **73%** de los centros educativos pertenecen a **educación básica**, el **16%** a **prebásica** el **6%** a **educación media**, y el **5%** a **III Ciclo** (ver Figura 2 y Tabla 5).

Figura 2

Distribución por nivel de los centros educativos departamento de Yoro

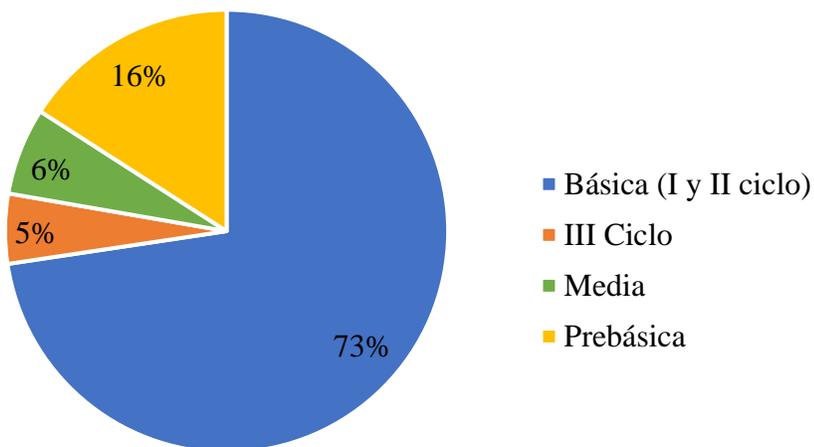


Tabla 5

Distribución por nivel de los centros educativos departamento de Yoro

Nivel Educativo	Cantidad	Centros Educativos (%)
Básica (I y II ciclo)	56	73%
III Ciclo	4	5%

Nivel Educativo	Cantidad	Centros Educativos (%)
Media	5	6%
Prebásica	12	16%
Total	77	100%

Esto denota que en el país existe una gran brecha de cobertura y acceso en el **nivel medio** según la Lic. Norma Guillén, Coordinadora de Estadísticas UPEG (Desafíos Educativos en Centroamérica y el Caribe. Honduras, 2021), el cual representa únicamente el 4% de los centros educativos oficiales del país, siendo contrastante con la cobertura a nivel de educación básica. Si todos los estudiantes que egresan de la educación básica quisieran ingresar al nivel medio, sería totalmente insuficiente tanto la infraestructura propiamente dicha como el recurso docente que se necesita para cubrir esa demanda.

2.1.2. Relación de alumnos por aula

A nivel nacional se encontró que, el **39%** de los centros educativos tienen **menos de 20 alumnos** por aula. El **43%** de los centros educativos tienen **entre 20 a 40 alumnos** por aula. Sin embargo, hay una situación crítica debido a que, el **18%** de los centros educativos tienen **más de 40 alumnos** en sus aulas.

En el departamento de Yoro se encontró que el **43%** tiene **entre 20 y 40 alumnos** por aula, el **35%** **menos de 20 alumnos por aula**, esta relación de alumnos por aula se puede considerar la adecuada tomando en cuenta que se está en una situación de pandemia (aún) y que se cumple con lo establecido en el Manual para la Planificación y Diseño de Centros educativo (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017).

El restante **22% tiene más de 40 alumnos por aula** (ver Figura 3 y Tabla 6). Este dato es especialmente relevante porque tiene un impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje (hacinamiento, pérdida de tiempo para controlar disciplina, no atención personalizada, entre otros) y también en aspectos de salud ya que, al momento de la elaboración de este informe, el país se encuentra en un nuevo repunte de COVID-19 en variante que los especialistas han denominado BQ.1.1 que se ha manifestado en las últimas semanas del año 2022, la cual es una sub variante de la ómicron que ya estaba presente en el país de acuerdo a expertos.

Figura 3

Relación de alumnos por aula departamento de Yoro

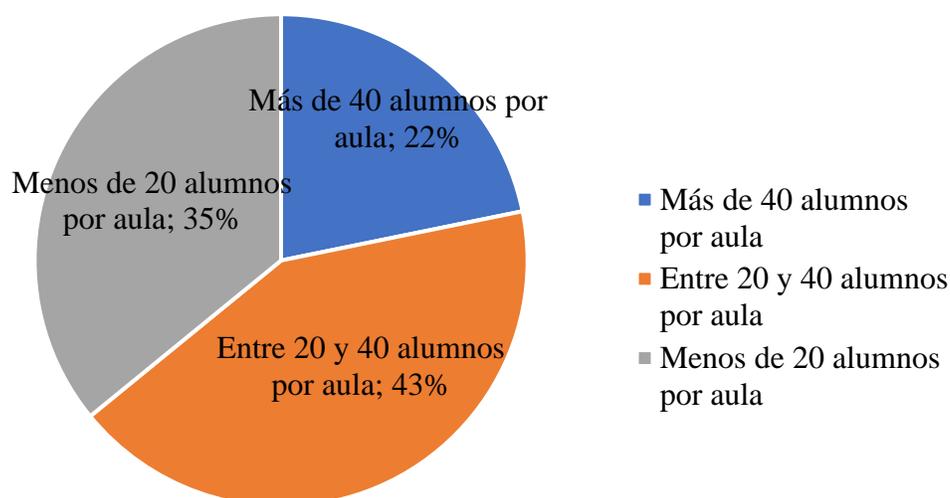


Tabla 6

Cantidad de alumnos por aula en los centros educativos en el departamento de Yoro

Distribución	CE visitados	(%)
Más de 40 alumnos por aula	17	22%
Entre 20 y 40 alumnos por aula	33	43%
Menos de 20 alumnos por aula	27	35%
Total	77	100%

2.1.3. Instalaciones con que cuentan los centros educativos

A nivel nacional se encontró que el **87%** de los centros educativos no cuentan con sala de maestros, el **72%** no disponen de cafetería, el **67%** no cuentan con espacios para la práctica de deportes, a pesar de que el **84%** tienen área verde disponible. En relación a las instalaciones con que cuentan los centros educativos **54%** que no poseen un espacio que funcione como oficina de dirección.

En el departamento de Yoro se encontró que el **94% no cuentan con sala de maestros**, la cual debe ser un espacio de reunión donde los docentes puede planear sus actividades académicas, descansar y socializar con otros colegas, atender asuntos y otros extra aula con sus alumnos y alumnas.

En tal sentido, la situación encontrada en donde prácticamente en la mayoría de los centros educativos del País no cuentan con espacios temporales de trabajo conjunto, limita que los docentes puedan desarrollar una cultura institucional y mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de forma coordinada con una visión de centro educativo, quedando a criterio de cada docente cómo aborda su temática, sin vincularlo a los demás contenidos (salvo en aquellos casos que por la experiencia docente y coordinaciones entre pares planifican de forma conjunta para reforzar los contenidos).

El 60% de los centros educativos no disponen de cafetería. Este si bien es cierto es un servicio complementario al proceso educativo, es a la vez necesario tanto para proveer de alimentos a alumnos como a docentes que en muchos casos se tienen que desplazar de comunidades aledañas, especialmente en los centros educativos a nivel medio.

El 73% de los centros educativos no cuentan con espacios para la práctica de deportes. En esta veeduría social se evaluó si tenían canchas multiusos y solamente el **27%**

de los mismos cuentan con una, que generalmente suelen estar diseñadas para ser usados en múltiples prácticas deportivas, como el básquetbol, voleibol y fútbol. Sin embargo, aunque el **87% de los centros educativos tienen área verde disponible** (que normalmente es un espacio libre donde crece todo tipo de hierbas), la misma no ha sido aprovechada para construir infraestructura para práctica de deportes.

Finalmente, en relación a las instalaciones con que cuentan los centros educativos a pesar que el **51%** dispongan de **oficina de dirección**, continúa siendo un alto porcentaje el **49% restante que no poseen un espacio** que funcione como **oficina de dirección**. Si se ve de forma conjunta que tampoco tienen áreas para desarrollar la labor profesional y se ven obligados los docentes a dirigir y planificar desde sus hogares labores que deberían realizarlas en sus jornadas laborales dentro de los mismos (ver Figura 4 y Tabla 7).

Figura 4

Instalaciones con que cuentan los centros educativos del departamento de Yoro

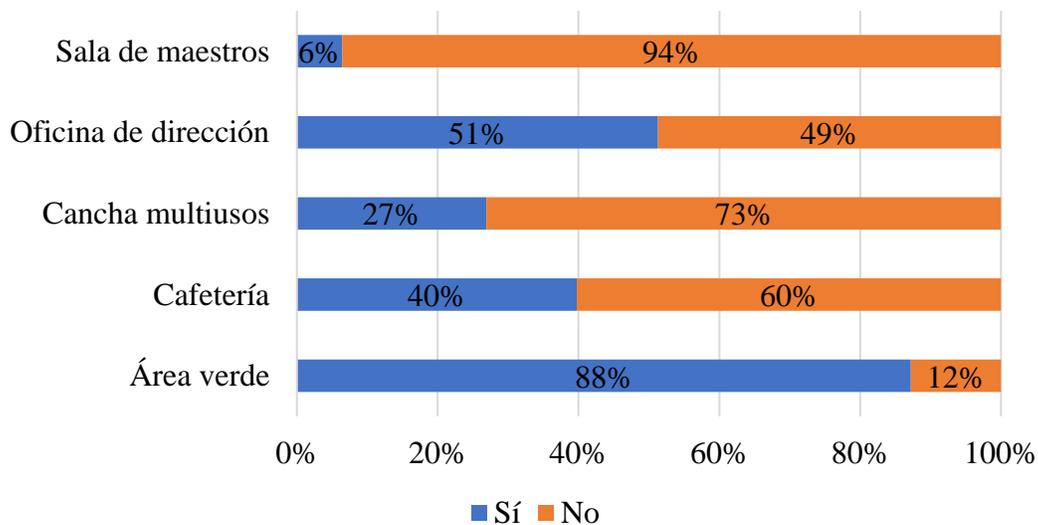


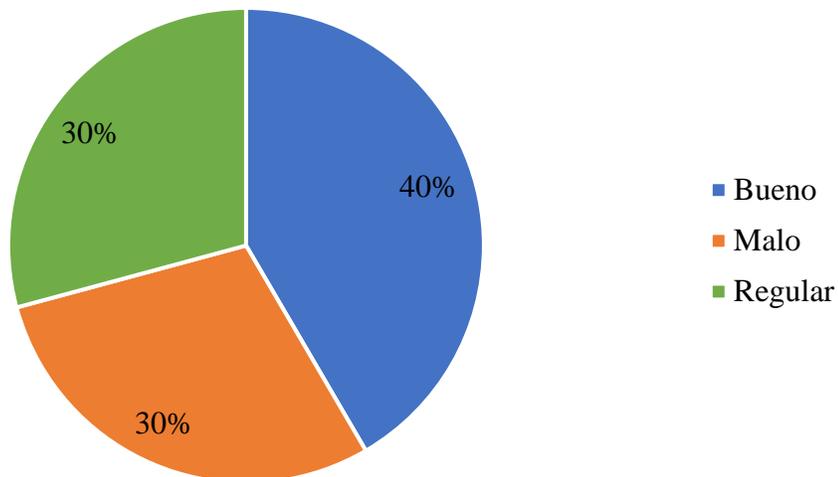
Tabla 7**Instalaciones disponibles en los centros educativos del departamento de Yoro**

Instalaciones	Cantidad CE	(%)
Área verde	69	88%
Cafetería	31	40%
Cancha multiusos	21	27%
Oficina de dirección	40	51%
Sala de maestros	5	6%

2.2. Condiciones del edificio escolar**2.2.1. Techos**

A nivel nacional se encontró que el **19% de los centros educativos** tienen el techo completamente en **mal estado**, el **38%** en **estado regular** y únicamente el **43%** en **buen estado**.

En el departamento de Yoro se identificó que el **40%** de los centros educativos tiene el techo en un **estado regular**, el **30%** en **mal estado** y únicamente el **30%** se encuentra en **buen estado**. Por lo que, en tales requieren de una inmediata intervención y no es viable asistir a clases por el altísimo riesgo y peligro que corren los alumnos y docentes al permanecer en estas aulas corriendo el riesgo a que lo que queda del techo se venga abajo. Consecuentemente, las filtraciones de agua por el daño en techos destruyen lo que se pudiera tener al interior de las aulas, ya sean estos recursos didácticos, materiales y el propio mobiliario (ver Figura 5 y Tabla 8).

Figura 5**Estado del techo de centros educativos en el departamento de Yoro****Tabla 8****Estado del techo de los centros educativos en el departamento de Yoro**

Estado del Techo	Cantidad CE	(%)
Bueno	31	40%
Malo	23	30%
Regular	23	30%
Total	77	100%

En lo que respecta a los establecimientos educativos con techos con mal estado, se revisó el detalle y en la Tabla 9 se presenta el detalle del departamento.

Tabla 9**Centros educativos del departamento de Yoro con techos en mal estado**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	El Progreso	CEB Petronila C. de Villalobos
2	El Progreso	Marco Aurelio Soto

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
3	El Progreso	Visitación Padilla
4	El Progreso	Instituto Oficial Profesor Eduardo Hernández Chévez
5	El Progreso	CEB General Francisco Morazán
6	Jocón	José S. Pérez
7	Jocón	Andrés López Díaz
8	Olanchito	San Jorge
9	Olanchito	José Santos Guardiola
10	Olanchito	Modesto Chacón
11	Olanchito	Manuel de Jesús Subirana
12	Olanchito	CEB Ramón Montoya
13	Olanchito	Héctor Danilo Moya
14	Olanchito	Leovigildo Pineda Cardona
15	Santa Rita	John F. Kennedy
16	Santa Rita	Escuela Mixta Dionisio de Herrera
17	Santa Rita	Francisco Morazán
18	Victoria	Carlos Roberto Flores
19	Yoro	Escuela Mercedes Ramírez
20	Yoro	Esther Gumper
21	Yoro	CEB Daniel Quiroz
22	Yoro	Profesora Rosa Nelly de Varela
23	Yoro	Dionisio Romero

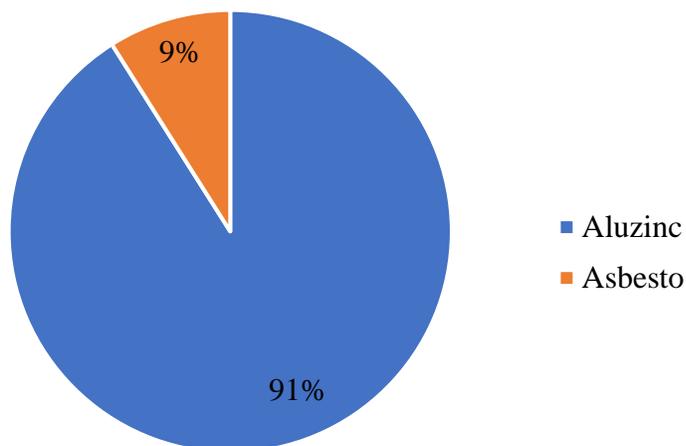
2.2.1.1. Material del techo de centros educativos

A nivel nacional en lo que respecta a los materiales del techo del centro educativo, se identificó que el **90%** cuentan con techo de **aluzinc**, **7%** con **techo de asbesto** y el restante **3%** es **techo de teja**, que generalmente son centros educativos ubicados en áreas rurales.

En el departamento de Yoro se encontró que el **91%** de los centros educativos visitados tienen techo de **aluzinc** y el **9%** restante de **asbesto** (ver Figura 6).

Figura 6

Material del techo de centros educativos del departamento de Yoro



Esta situación de los techos impacta también en la estructura de soporte, ya que al ser techos de aluzinc, generalmente están con un soporte de canaletas, que al entrar en contacto con el agua se corroen, reduciendo así de forma considerable la vida útil de las mismas. En las mismas condiciones aplica si es madera, la misma sufre deterioro considerable por la humedad ya que puede llevar a la pérdida total de la estructura.

2.2.1.2. Estado de la infraestructura de los techos en los centros educativos

En este sentido, se evaluaron las condiciones de la **estructura de soporte del techo** (vigas y las estructuras de soporte) y a nivel nacional se encontró que el **18%** de los centros educativos reportan tener una **mala estructura del techo**, el **37%** **regular** y únicamente el **45%** de los centros educativos están en **buen estado**.

En el departamento de Yoro se identificó que el **41.56%** de la estructura soporte del techo se encuentra **en buenas condiciones**, el **33.77%** **en condiciones regulares** y el restante **24.68%** **en malas condiciones**. Lo anterior, producto también de las filtraciones y el mal estado en que se encuentran la cobertura de los techos. Esto es una preocupación de los docentes ya que especialmente en la época lluviosa se ven vulnerables y se convierten en potencial riesgo de peligro para los alumnos y daño a los bienes y materiales que se puedan ver involucrados en un colapso (ver Figura 7 y Tabla 10).

Figura 7

Estado de la infraestructura de los techos en los centros educativos del departamento de Yoro

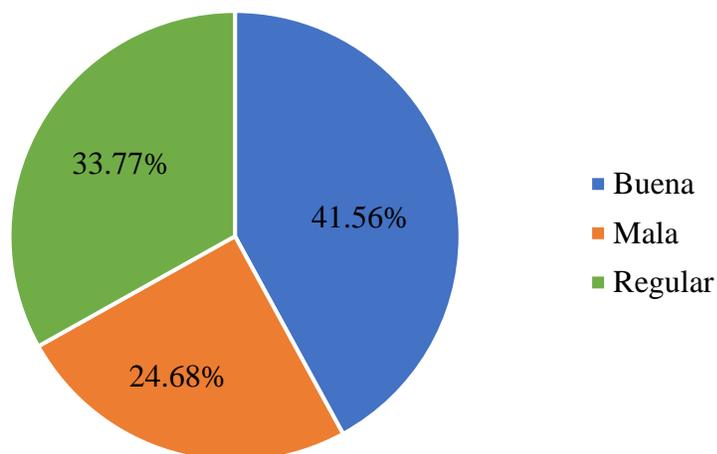


Tabla 10

Estructura del techo de los centros educativos del departamento de Yoro

Estructura del techo	Cantidad CE	Centros Educativos (%)
Buena	32	41.56%
Mala	19	24.68%
Regular	26	33.77%
Total	77	100%

En lo que respecta a los establecimientos educativos con las estructuras de los techos con mal estado, se presenta el detalle en la Tabla 11.

Tabla 11

Centros educativos con estructura del techo en mal estado del departamento de Yoro

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	El Progreso	CEB Petronila C. de Villalobos
2	El Progreso	Marco Aurelio Soto
3	El Progreso	Visitación Padilla
4	El Progreso	Instituto Oficial Profesor Eduardo Hernández Chévez
5	El Progreso	CEB General Francisco Morazán
6	Jocón	José S. Pérez
7	Jocón	Andrés López Díaz
8	Olanchito	San Jorge
9	Olanchito	José Santos Guardiola
10	Olanchito	Modesto Chacón
11	Olanchito	Manuel de Jesús Subirana
12	Olanchito	CEB Ramón Montoya
13	Olanchito	Héctor Danilo Moya
14	Olanchito	Leovigildo Pineda Cardona
15	Santa Rita	John F. Kennedy
16	Santa Rita	Escuela Mixta Dionisio de Herrera
17	Santa Rita	Francisco Morazán
18	Victoria	Carlos Roberto Flores
19	Yoro	Escuela Mercedes Ramírez
20	Yoro	Esther Gumper
21	Yoro	CEB Daniel Quiroz
22	Yoro	Profesora Rosa Nelly de Varela
23	Yoro	Dionisio Romero

2.2.2. Paredes, puertas y ventanas

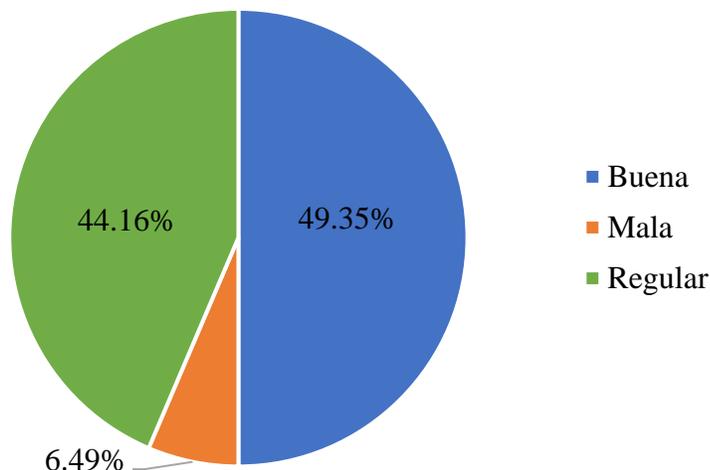
2.2.2.1. Paredes exteriores

Se hizo una evaluación separada de paredes externas y también de las divisiones internas entre aulas. Esto porque en muchos casos las paredes internas son construidas de otro material, obligados por la necesidad de crear espacios (dividir aulas, hacer laboratorios de computación, entre otros).

A nivel nacional las condiciones de las paredes exteriores de los centros educativos son bastante precarias, el **11%** de los centros educativos de la muestra seleccionada tienen sus paredes exteriores **completamente dañadas**, **42% en regulares condiciones** y apenas el **47%** de los centros educativos presentan **paredes en buenas condiciones**.

En el departamento de Yoro se encontró que el **49.35%** de las paredes exteriores se encuentran en **buen estado** y el **44.16%** en **estado regular** y el **6.49%** en mal estado (ver Figura 8 y Tabla 12). Sin embargo, existe un alto porcentaje que requiere algún tipo de mejoras, ya que, si las paredes continúan deteriorándose sin ningún tipo de mantenimiento, puede constituir un peligro para la población estudiantil y docentes, ya que las paredes en cualquier momento pueden colapsar, lo que podría generar pérdida de vidas humanas lo cual sería una situación muy lamentable.

Es importante mencionar que no se evalúan aspectos estéticos, es decir pintura, tipo de repello o cubierta, entre otras. Sólo lo que tiene que ver con la seguridad y funcionalidad de la estructura.

Figura 8**Estado de las paredes exteriores de los centros educativos en el departamento de Yoro****Tabla 12****Estado de las paredes exteriores en el departamento de Yoro**

Estado de las paredes exteriores	Cantidad	(%)
Buena	38	49.35%
Mala	5	6.49%
Regular	34	44.16%
Total	77	100%

En lo que respecta a los establecimientos educativos con las paredes exteriores en mal estado, se presenta el detalle en la Tabla 13.

Tabla 13**Paredes exteriores en mal estado en el departamento de Yoro**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	El Progreso	CEB Petronila C. de Villalobos
2	Jocón	Andrés López Díaz

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
3	Olanchito	José Santos Guardiola
4	Sulaco	Instituto Técnico Roberto Michelletti Bain
5	Victoria	Antonio Sebastián Landa

2.2.2.2.Paredes interiores

A nivel nacional se encontró que el **10%** de los centros educativos visitados reportan tener las **paredes interiores en mal estado**, el **42% en condiciones regulares** y únicamente el **48%** indica que están **en buenas condiciones**.

En el departamento de Yoro se identificó que el **54.55%** de las paredes interiores en los centros educativos visitados se encontraban en **buen estado**, **41.56% en estado regular**, y el **3.90% en mal estado** (ver Figura 9 y Tabla 14).

Figura 9

Estado de las paredes interiores en el departamento de Yoro

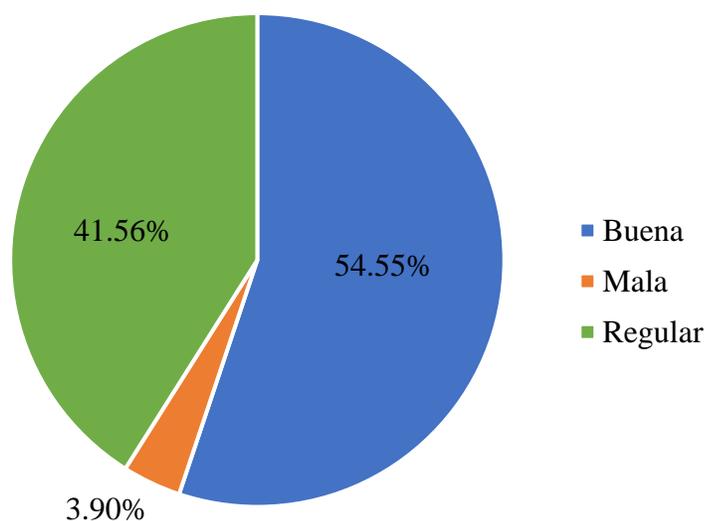


Tabla 14**Estado de las paredes interiores en el departamento de Yoro**

Estado de las paredes interiores	Cantidad	Centros Educativos (%)
Buena	42	54.55%
Mala	3	3.90%
Regular	32	41.56%
Total	77	100%

En lo que respecta a los establecimientos educativos con las paredes interiores en mal estado, se presenta el detalle en la Tabla 15.

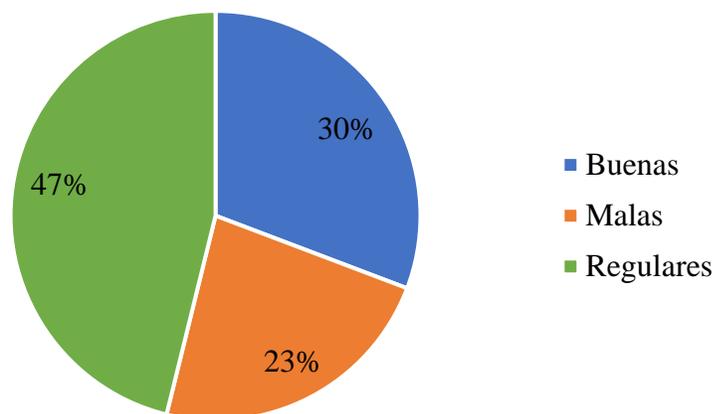
Tabla 15**Paredes interiores en mal estado en el departamento de Yoro**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	El Progreso	CEB Petronila C. de Villalobos
2	Jocón	Andrés López Díaz
3	Olanchito	José Santos Guardiola

2.2.2.3. Puertas y ventanas

A nivel nacional se encontró que el **24%** de los establecimientos visitados tienen sus puertas y ventanas en **malas condiciones**, el restante **46%** se encuentran en **regulares condiciones** y apenas un **30%** de los centros educativos manifiestan tener las mismas en **buenas condiciones**.

En el departamento de Yoro se encontró que el **47%** de las puertas y ventanas se encuentran en **regulares condiciones**, el **30%** en **buenas condiciones** y el restante **23%** en **malas condiciones** (ver Figura 10 y Tabla 16).

Figura 10**Estado de las puertas y ventanas de los centros educativos departamento de Yoro****Tabla 16****Estado de las puertas y ventanas de los centros educativos departamento de Yoro**

Estado de puertas y ventanas	Cantidad	Centros Educativos (%)
Buenas	23	30%
Malas	18	23%
Regulares	36	47%
Total	77	100%

En lo concerniente a los centros educativos con las puertas y ventanas en mal estado, en la Tabla 17 se presenta el detalle.

Tabla 17**Centros educativos con puertas y ventanas en mal estado en el departamento de Yoro**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Arenal	Vicente D Antoni
2	Arenal	Jacobo V. Cárcamo

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
3	El Progreso	CEB Petronila C. de Villalobos
4	Jocón	José S. Pérez
5	Jocón	Andrés López Díaz
6	Olanchito	San Jorge
7	Olanchito	María Teresa Aburto
8	Olanchito	Rafael Heliodoro Valle
9	Olanchito	CEB María Auxiliadora
10	Olanchito	Leovigildo Pineda Cardona
11	Santa Rita	Francisco Morazán
12	Sulaco	Instituto Técnico Roberto Michelletti Bain
13	Victoria	Marcos Carías Reyes
14	Victoria	Renovación 2000
15	Yorito	Esteban Guardiola
16	Yorito	San Pedro
17	Yoro	Esther Gumper
18	Yoro	Jardín de Niños Prof. José Héctor Rodas

Lo anterior indica que, **casi 2 de cada 10 escuelas tienen sus puertas y ventanas dañadas**. Esto también se convierte en un factor clave para la seguridad de los materiales, mobiliario y equipos que se encuentran en los centros educativos y que son clave para el proceso pedagógico, así como la seguridad personal de los mismos docentes y alumnos que asisten a clases.

La mayoría de las puertas siguen siendo de madera por tal razón el daño es más manifiesto por que también está ligado al daño en techos donde las filtraciones dañan estas otras estructuras en cada una de las aulas. El material predominante de las puertas es de madera, sin embargo, poco a poco se van sustituyendo por puertas metálicas.

2.2.3. Cerco perimetral

A nivel nacional se encontró que la mayoría se encuentran con cerco perimetral (**82%**). Sin embargo, **18%** de los establecimientos educativos están expuestos a situaciones de inseguridad debido a que **no poseen cercos perimetrales** que resguarden los perímetros escolares.

En el departamento de Yoro se identificó que el **91%** de los centros visitados **cuentan con cerco perimetral** y únicamente el **9%** restante **no tiene** (ver Figura 11 y Tabla 18).

Figura 11

Existe cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Yoro

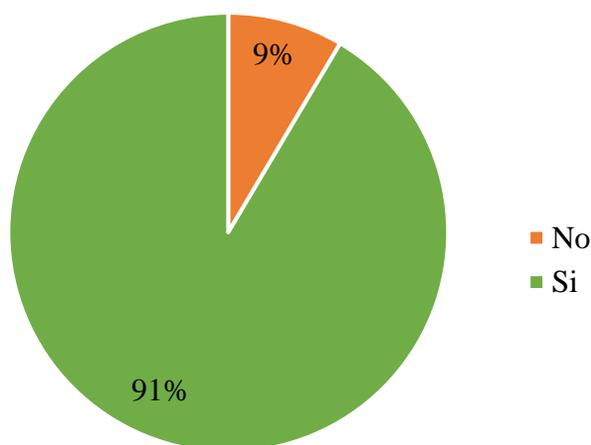


Tabla 18

Existe cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Yoro

¿Existe Cerco Perimetral?	Cantidad	(%)
No	7	9%
Si	70	91%
Total	77	100%

En la Tabla 19 se detallan los centros educativos que no cuentan con cerco perimetral.

Tabla 19

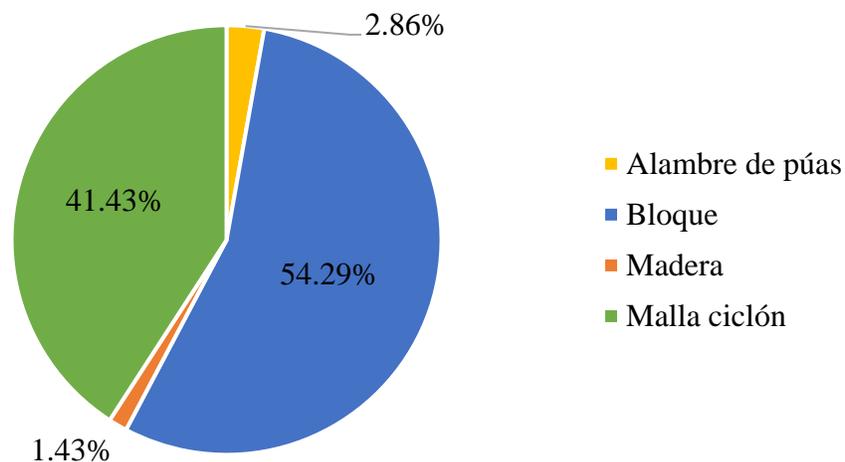
Centros educativos que no tienen cerco perimetral en el departamento de Yoro

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Jocón	Andrés López Díaz
2	Olanchito	Leovigildo Pineda Cardona
3	Victoria	República de Honduras
4	Victoria	Fernández Bandeiras
5	Yorito	Lempira
6	Yoro	Xiomara Castro de Zelaya
7	Yoro	Adfredina Valle de Burgos

2.2.3.1. Material del cerco perimetral

En lo referente al material predominante para la elaboración de los cercos perimetrales de los establecimientos educativos, a nivel nacional se encontró que en su mayoría estaban hechos de **bloque (47%)**, seguido por la **malla ciclón (46%)**, en menores porcentajes se encontró el **alambre de púas (6%)** y la **madera (1%)**.

En el departamento de Yoro se identificó que el material más utilizado para los cercos de los establecimientos educativos es el **bloque (54.29%)**, seguido de la **malla ciclón (41.43%)**, en menor porcentaje **alambre de púas (2.86%)** y **madera (1.43%)** (ver Figura 12 y Tabla 20).

Figura 12**Tipo de cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Yoro****Tabla 20****Tipo de cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Yoro**

Tipo de Cerco perimetral	Cantidad	(%)
Alambre de púas	2	2.86%
Bloque	38	54.29%
Madera	1	1.43%
Malla ciclón	29	41.43%
Total	70	100%

*Hay 7 centros educativos que no cuentan con cerco perimetral.

2.2.3.2. Condiciones del cerco perimetral

A nivel nacional se encontró que de los establecimientos educativos que cuentan con cerco perimetral, el **30.91%** indicó que estaba en **malas condiciones**, el **38.52%** en **condiciones regulares** y el restante **30.57%** en **buenas condiciones**.

En el departamento de Yoro se encontró que el **27%** de los centros educativos tienen el cerco en **buenas condiciones**, el **43%** en **condiciones regulares** y el restante **30%** en **malas condiciones** (ver Figura 13 y Tabla 21). Es decir que, **7 de cada 10** centros educativos, a pesar de que tienen muro perimetral, ocupan mejoras para poder brindar las condiciones mínimas de seguridad para proteger los bienes del centro escolar y la propia población educativa.

Figura 13

Condiciones del cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Yoro

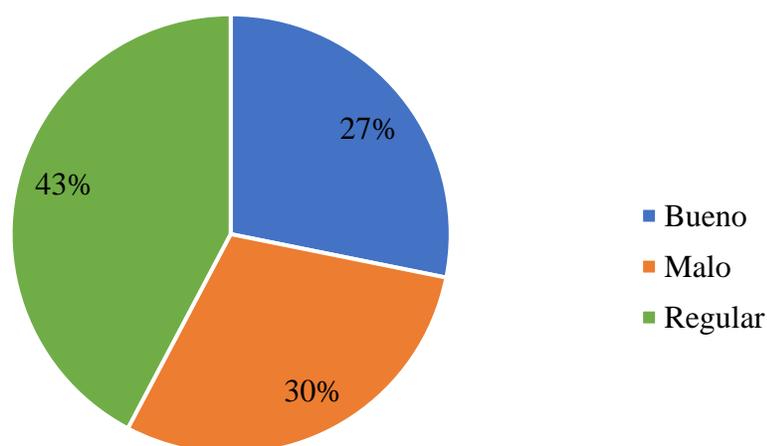


Tabla 21

Condiciones del cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Yoro

Condiciones del cerco perimetral	Cantidad	(%)
Bueno	19	27%
Malo	21	30%
Regular	30	43%
Total	70	100%

*Hay 7 centros educativos que no cuentan con cerco perimetral.

En lo referente a los establecimientos educativos con cerco perimetral en mal estado, en la Tabla 22 se presenta el detalle.

Tabla 22

Centros educativos con cerco perimetral en mal estado en el departamento de Yoro

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Arenal	Escuela Rural Mixta Jesús Milla Selva
2	El Progreso	CEB Petronila C. de Villalobos
3	El Progreso	Marco Aurelio Soto
4	El Progreso	Visitación Padilla
5	Jocón	Felipe A. Reyes
6	Jocón	José S. Pérez
7	Morazán	CEB José Antonio Domínguez
8	Morazán	Roberto Isaula
9	Olanchito	San Jorge
10	Olanchito	José Santos Guardiola
11	Olanchito	Manuel de Jesús Subirana
12	Olanchito	CEB Ramón Montoya
13	Olanchito	Héctor Danilo Moya
14	Sulaco	Instituto San Juan de Sula
15	Victoria	Antonio Sebastián Landa
16	Victoria	Mercedes Padilla Valdez
17	Victoria	Renovación 2000
18	Yorito	Esteban Guardiola
19	Yoro	Escuela Mercedes Ramírez
20	Yoro	Profesora Rosa Nelly de Varela
21	Yoro	Pedro Pascual Amaya

2.2.4. Pisos

Los pisos de los centros educativos es otro de los aspectos que se encuentran en condiciones precarias. A nivel nacional se encontró que el **24%** de los mismos tienen el **piso en**

malas condiciones, es decir **no aptos** para ser usados en la actividad académica y requieren cambio total del mismo.

En el departamento de Yoro se encontró que el **58.44%** de los pisos está en **condiciones regulares**, el **22.08%** en **buenas condiciones** y el restante **19.48%** en **malas condiciones** (ver Figura 14 y Tabla 23). Es decir, **8 de 10 (78%)** de los centros educativos requieren algún tipo de mejoras en sus pisos.

Figura 14

Estado de los pisos en los centros educativos en el departamento de Yoro

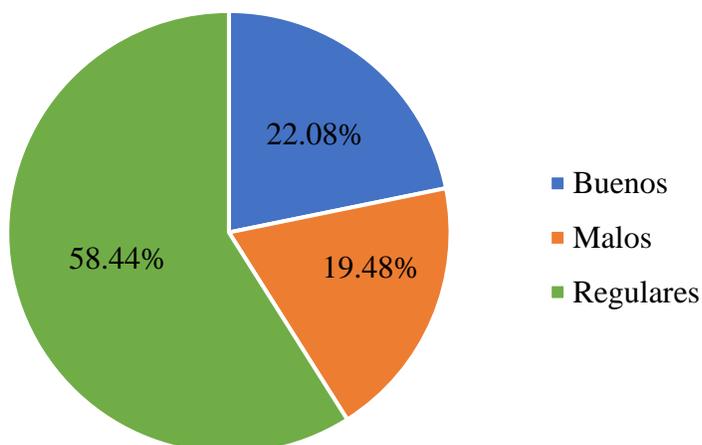


Tabla 23

Estados de los pisos en los centros educativos en el departamento de Yoro

Estado de los pisos	Cantidad	(%)
Buenos	17	22.08%
Malos	15	19.48%
Regulares	45	58.44%
Total	77	100%

En la mayoría de los centros educativos se ocupan mejoras (fracturas, levantamiento de piezas, humedad, entre otros) que necesitan de manera urgente ser reparados ya que, al estar usando los pisos de esta manera se deterioran; además, representan riesgos a la integridad física de la población escolar.

En lo concerniente a los centros educativos con pisos en mal estado, en la Tabla 24 se presenta el detalle.

Tabla 24

Centros educativos con pisos en mal estado en el departamento de Yoro

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Arenal	Amelia Rosales
2	El Progreso	CEB Petronila C. de Villalobos
3	El Progreso	Marco Aurelio Soto
4	El Progreso	CEB José Ángel Zúniga Huhete
5	Jocón	Felipe A. Reyes
6	Jocón	José S. Pérez
7	Jocón	Andrés López Díaz
8	Morazán	CEB José Antonio Domínguez
9	Olanchito	Rafael Heliodoro Valle
10	Victoria	Antonio Sebastián Landa
11	Victoria	Renovación 2000
12	Yoro	Jardín de Niños Prof. José Héctor Rodas
13	Yoro	Pedro Pascual Amaya
14	Yoro	Darío Rolando Urbina Fernández
15	Yoro	Adfredina Valle de Burgos

2.3. Sistema eléctrico e iluminación en los centros educativos

2.3.1. ¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos?

A nivel nacional se consultó en los centros educativos si contaban o no con energía eléctrica, el **88%** indicó que sí tienen. Sin embargo, aún persiste una brecha significativa del **12%** de los centros educativos que no disponen de la misma, lo que limita totalmente el desarrollo tecnológico que pudieran tener, ya que no pueden hacer uso de equipos informáticos, acceso a internet, entre otros.

En el departamento de Yoro se encontró que el **87%** de los centros educativos visitados **tienen energía eléctrica** (ver Figura 15 y Tabla 25).

Figura 15

¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos del departamento de Yoro?

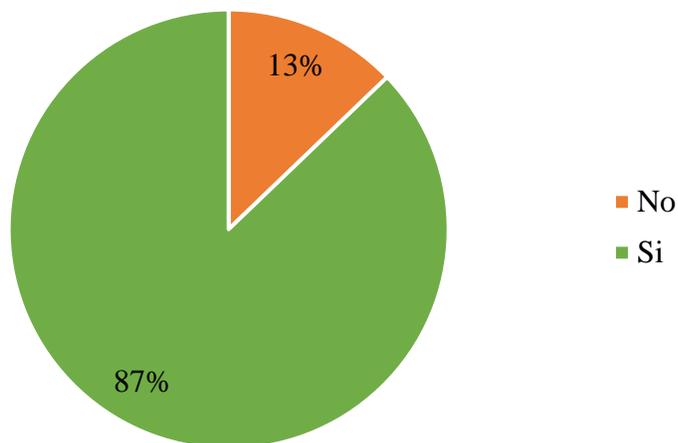


Tabla 25

¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos del departamento de Yoro?

¿Tiene energía eléctrica?	Cantidad	(%)
No	10	13%
Si	67	87%
Total	77	100%

El detalle de los centros educativos que no contaban con energía eléctrica, presenta en la Tabla 26.

Tabla 26

Centros educativos que no tienen energía eléctrica en el departamento de Yoro

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Jocón	Andrés López Díaz
2	Olanchito	Manuel de Jesús Subirana
3	Sulaco	Amalia Orellana
4	Sulaco	Manuel de Jesús Subirana
5	Victoria	Fernández Bandeiras
6	Victoria	Carlos Roberto Flores
7	Victoria	Roberto Sosa
8	Victoria	Renovación 2000
9	Yorito	Rosa Orbelina Martínez
10	Yoro	Adfredina Valle de Burgos

2.3.2. Estado de las instalaciones eléctricas

A nivel nacional, en lo que respecta a los centros educativos que tienen **energía eléctrica**, según los datos proporcionados por docentes y la verificación in situ de los veedores sociales, se encontró que, el **26%** reporta tener dichas conexiones en **mal estado**, el **45%** en

condiciones regulares y únicamente el **30%** restante indica tener las conexiones eléctricas en **buen estado**.

En el departamento de Yoro se encontró que el **55%** de los centros educativos visitados tienen las instalaciones eléctricas en **estado regular**, el **21% en buen estado** y el restante **24% en mal estado** (ver Figura 16 y Tabla 27).

Figura 16

Estado de las instalaciones eléctricas en los centros educativos del departamento de Yoro

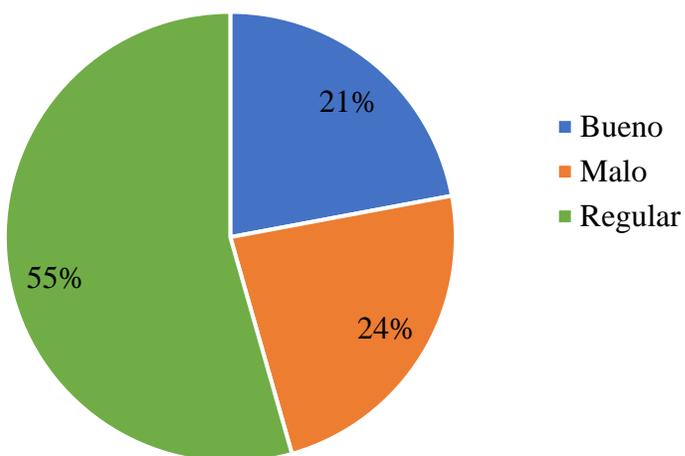


Tabla 27

Estado de las instalaciones eléctricas en los centros educativos del departamento de Yoro

Estado de las instalaciones eléctricas	Cantidad	(%)
Bueno	14	21%
Malo	16	24%
Regular	37	55%
Total	67	100%

*Hay 10 centros educativos que no tiene energía eléctrica.

En lo referente a los centros educativos con instalaciones eléctricas en mal estado, se presenta el detalle en la Tabla 28.

Tabla 28

Centros educativos con instalaciones eléctricas en mal estado en el departamento de Yoro

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Arenal	Escuela Rural Mixta Jesús Milla Selva
2	El Progreso	CEB Petronila C. de Villalobos
3	El Progreso	Marco Aurelio Soto
4	El Progreso	CEB José Ángel Zúniga Huhete
5	Olanchito	José Cecilio Del Valle
6	Olanchito	Leovigildo Pineda Cardona
7	Santa Rita	John F. Kennedy
8	Santa Rita	Francisco Morazán
9	Sulaco	Instituto San Juan de Sula
10	Victoria	República de Honduras
11	Victoria	Marcos Carías Reyes
12	Yoro	Escuela Mercedes Ramírez
13	Yoro	Esther Gumper
14	Yoro	CEB Daniel Quiroz
15	Yoro	Dionisio Romero
16	Yoro	Darío Rolando Urbina Fernández

2.3.3. Causas principales por las cuales no tienen energía eléctrica los centros educativos

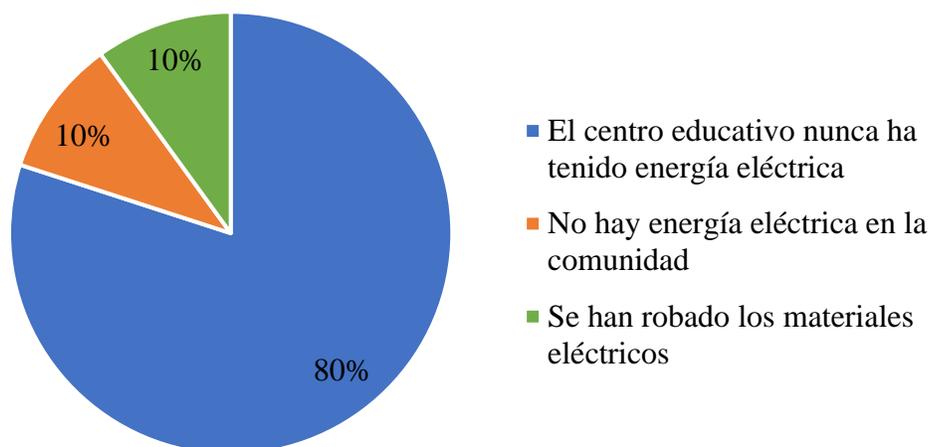
En línea con la interrogante anterior, se indagó respecto a las principales causas por las que no se dispone de energía eléctrica en los centros educativos. Se encontró que, el **35%** indica que no hay energía eléctrica en la comunidad y el **32%** que el centro educativo nunca

ha tenido energía eléctrica. En menores porcentajes, reportaron el **15%** por robo de los materiales eléctricos (especialmente cableado), **12%** por falla en el sistema eléctrico y el **6%** por corte de la energía eléctrica

En el departamento de Yoro el **80% de los establecimientos indican que el centro educativo nunca ha tenido energía eléctrica**, el **10%** es debido al robo de los materiales eléctricos y el **10% restante indica que no hay energía eléctrica en la comunidad** (ver Figura 17).

Figura 17

Causas principales por las cuales no tienen energía eléctrica los centros educativos en el departamento de Yoro



2.3.4. ¿La iluminación es suficiente en los centros educativos?

En cuanto a la iluminación (lámparas y focos) de los centros educativos a nivel nacional más de la mitad no cuentan con suficiente iluminación (**53%**).

En el departamento de Yoro se encontró que el **60%** de los centros educativos visitados **no cuentan con la iluminación suficiente** (ver Figura 18 y Tabla 29).

Figura 18

¿La iluminación es suficiente en los centros educativos del departamento de Yoro?

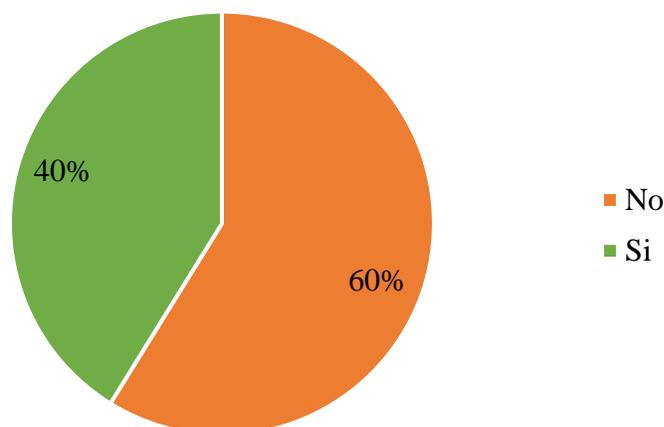


Tabla 29

¿La iluminación es suficiente en los centros educativos del departamento de Yoro?

¿La iluminación es suficiente?	Cantidad	(%)
No	40	60%
Si	27	40%
Total	67	100%

*Hay 10 centros educativos que no tiene energía eléctrica.

En la Tabla 30 se presenta el detalle de los establecimientos educativos que no cuentan con la suficiente iluminación.

Tabla 30

Centros educativos que no tienen suficiente iluminación en el departamento de Yoro

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Arenal	Jacobo V. Cárcamo
2	Arenal	Amelia Rosales

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
3	El Negrito	Centro de Educación Básica Alfonso Guillén Zelaya
4	El Progreso	CEB Petronila C. de Villalobos
5	El Progreso	Marco Aurelio Soto
6	El Progreso	CEB José Ángel Zúniga Huhete
7	El Progreso	Visitación Padilla
8	El Progreso	Instituto Oficial Profesor Eduardo Hernández Chévez
9	El Progreso	CEB General Francisco Morazán
10	Morazán	CEB José Antonio Domínguez
11	Morazán	Roberto Isaula
12	Olanchito	María Teresa Aburto
13	Olanchito	Rafael Heliodoro Valle
14	Olanchito	Instituto Gubernamental José Trinidad Cabañas
15	Olanchito	CEB Ramón Montoya
16	Olanchito	Héctor Danilo Moya
17	Olanchito	CEB María Auxiliadora
18	Olanchito	Leovigildo Pineda Cardona
19	Santa Rita	John F. Kennedy
20	Sulaco	Instituto San Juan de Sula
21	Victoria	República de Honduras
22	Victoria	Ramón Rosa
23	Victoria	Antonio Sebastián Landa
24	Victoria	José Cecilio del Valle
25	Victoria	Marcos Carías Reyes
26	Victoria	Mercedes Padilla Valdez
27	Victoria	Manuel Bonilla
28	Victoria	Marco Aurelio Soto
29	Yorito	Lempira
30	Yorito	San Pedro
31	Yoro	Escuela Mercedes Ramírez
32	Yoro	Xiomara Castro de Zelaya
33	Yoro	Esther Gumper
34	Yoro	Jardín de Niños José Trinidad Reyes
35	Yoro	CEB Daniel Quiroz
36	Yoro	Jardín de Niños Nora Susana Agüero
37	Yoro	Profesora Rosa Nelly de Varela

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
38	Yoro	Dionisio Romero
39	Yoro	Pedro Pascual Amaya
40	Yoro	Darío Rolando Urbina Fernández

2.3.5. Causas de la poca iluminación en los centros educativos

Al consultar acerca de las causas de la insuficiente iluminación en los centros educativos a nivel nacional, se encontró que el **73%** de los mismos **no poseen la suficiente cantidad de lámparas o focos** y el **50%** afirma que **los focos están en mal estado**. En menores proporciones se identificó que el **31%** solo tiene focos en el aula y el **19%** no dispone de ellos por reporte de robo.

En el departamento de Yoro se encontró que en la mayoría de los centros educativos no hay **suficiente cantidad de lámparas o focos (70%)**, en menores proporciones **los focos se encuentran en mal estado (43%)**, **han sido robados (33%)** o **se tienen únicamente en las aulas (20%)** (ver Figura 19 y Tabla 31).

Figura 19

Causas de la poca iluminación en los centros educativos del departamento de Yoro

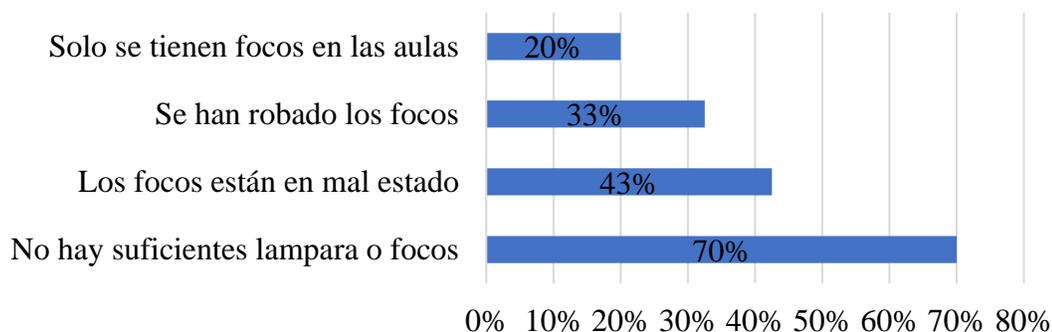


Tabla 31**Causas de la poca iluminación en los centros educativos del departamento de Yoro**

Causas	Cantidad	(%)
No hay suficientes lampara o focos	20	74%
Los focos están en mal estado	8	30%
Se han robado los focos	7	26%
Solo se tienen focos en las aulas	6	22%

*En la respuesta se podía seleccionar más de una opción. Los porcentajes se calcularon con base en los centros educativos que indican no tener iluminación suficiente.

Dentro de los criterios de iluminación natural y artificial, el Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017), menciona que se debe de tener un nivel suficiente de iluminación en relación a la tarea que se va a desarrollar, la distribución de la luz debe ser uniforme dentro del local y debe de brindar un adecuado contraste, tomando en consideración los aspectos tanto estéticos como psicológicos que ejercen sobre los usuarios.

2.4. Agua y saneamiento en los centros educativos.

El acceso al agua potable es un elemento clave en términos que contribuye a reducir la incidencia de enfermedades relacionadas con la deficiente higiene y también tiene que ver con la calidad del agua.

En el caso educativo incide en el ausentismo escolar de parte de los estudiantes debido a enfermedades gastrointestinales³ que se originan por la mala calidad del agua y deficientes

³ Enfermedades que afectan el sistema digestivo.

sistemas de saneamiento básico. Específicamente en el contexto de pandemia por la COVID-19 (que aún continúa al momento de elaboración de este informe) el acceso permanente al agua es de suma importancia para reducir contagios, ya que está comprobado que el lavado frecuente de manos, es una de las principales prácticas, junto con la vacuna, el uso de la mascarilla, para estar protegido del virus.

En este proceso de veeduría se ha hecho énfasis en este aspecto, considerando la cantidad de estudiantes que comparten un espacio común por un número considerable de horas clase en el cual deben tener condiciones seguras y de higiene adecuada para el desarrollo de la actividad académica.

En este apartado se muestran los resultados de lo relacionado con: sanitarios, agua potable, lavamanos, aguas negras y aguas grises.

2.4.1. Agua potable

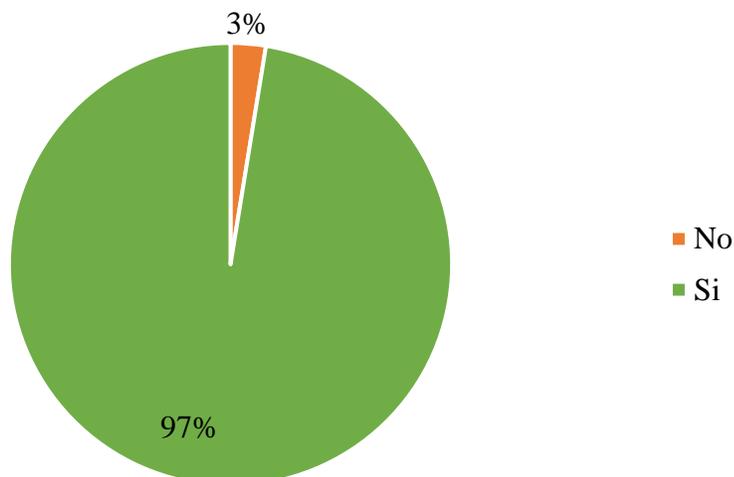
2.4.1.1. ¿El centro educativo cuenta con agua potable?

A nivel nacional se encontró que el **90%** de los centros educativos que tiene acceso a agua, no es de forma permanente y no cuentan con sistemas de almacenamiento adecuados, ni con la capacidad suficiente para cubrir las necesidades de la población estudiantil.

En el departamento de Yoro se encontró que el **97%** de los centros educativos visitados **cuentan con agua potable** (ver Figura 20 y Tabla 32).

Figura 20

¿El centro educativo cuenta con agua potable en el departamento de Yoro?

**Tabla 32**

¿El centro educativo cuenta con agua potable en el departamento de Yoro?

¿El centro educativo cuenta con agua potable?	Cantidad	(%)
No	2	3%
Si	75	97%
Total	77	100%

En la Tabla 33 se presentan los centros educativos que no contaban con agua potable.

Tabla 33

Centros educativos que no tienen agua potable en el departamento de Yoro

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Sulaco	Amalia Orellana
2	Victoria	Fernández Bandeiras

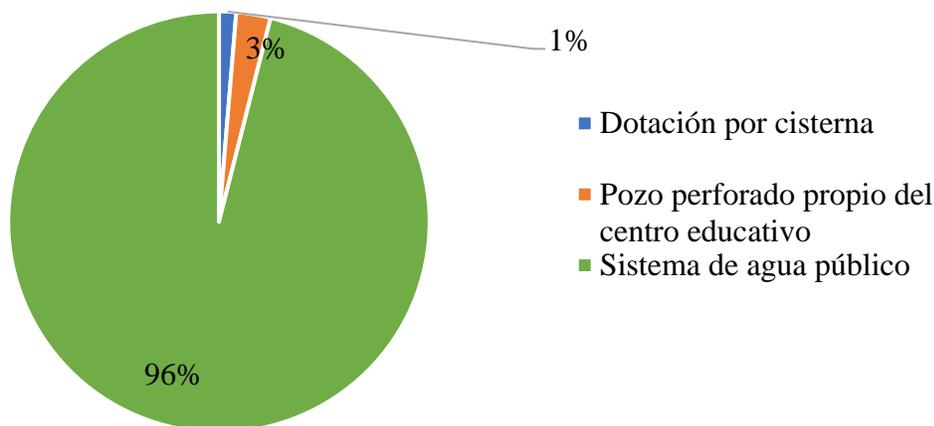
2.4.1.2. ¿Cuál es la fuente de abastecimiento?

Se les consultó a los centros educativos que contaban con agua potable a nivel nacional, acerca de su fuente de abastecimiento, el **91%** respondió que **proviene del sistema de agua público**⁴. Y en menores porcentajes de pozos perforados (no siempre la bomba de succión está en buen estado), y mediante dotación a través de camiones cisternas (esta agua proporcionada mediante camiones cisterna, no necesariamente cumple con las medidas y norma técnica para el consumo humano, pero si satisfacen las necesidades de higiene de manos, limpieza de los establecimientos e incluso para riego de pequeñas áreas verdes).

En el departamento de Yoro se encontró que el **96%** de la fuente de abastecimiento de agua proviene del **sistema público**, el **3% de pozo perforado** propio del centro educativo y el **1% restante por dotación por cisterna** (ver Figura 21 y Tabla 34).

Figura 21

¿Cuál es la fuente de abastecimiento de agua en el departamento de Yoro?



⁴ Llámese sistema público a la red de abastecimiento que tienen las juntas de agua en los municipios y comunidades, donde se ubican los centros educativos.

Tabla 34

¿Cuál es la fuente de abastecimiento de agua en el departamento de Yoro?

*2 centros educativos no cuentan con abastecimiento de agua.

¿Cuál es la fuente de abastecimiento?	Cantidad	(%)
Dotación por cisterna	1	1%
Pozo perforado propio del centro educativo	2	3%
Sistema de agua público	72	96%
Total	75	100%

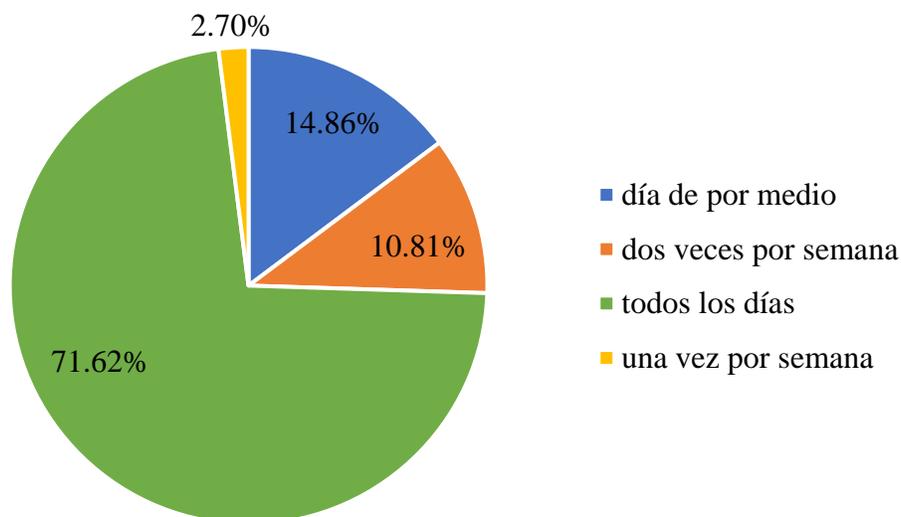
2.4.1.3.¿Con qué frecuencia se abastecen de agua?

De acuerdo a las observaciones realizadas por los veedores sociales y a la información proporcionada por las autoridades de **799** centros educativos que respondieron a esta pregunta a nivel nacional, se encontró que, aproximadamente **4 de cada 10** centros educativos **no disponen de suministro de agua de forma permanente**. El **18%** reciben agua **día de por medio**, el **15%** **2 veces por semana** el **9%** únicamente **una vez a la semana** y el **1%** restante 3 veces por semana.

En el departamento de Yoro se encontró que el **71.62%** de los centros educativos visitados se abastecen con agua **todos los días**, el **14.86%** **un día de por medio**, el **10.81%** **dos veces por semana** y el restante **2.70%** **una vez por semana** (ver Figura 22 y Tabla 35).

Figura 22

¿Con qué frecuencia se abastecen de agua en el departamento de Yoro?

**Tabla 35**

¿Con qué frecuencia se abastecen de agua en el departamento de Yoro?

¿Con que frecuencia llega el agua?	Cantidad	(%)
Día de por medio	11	14.86%
Dos veces por semana	8	10.81%
Todos los días	53	71.62%
Una vez por semana	2	2.70%
Total	74	100%

*Hay 75 centros educativos que cuentan con agua potable, de los cuales 74 brindaron respuestas respecto a esta pregunta.

2.4.1.4. ¿A qué horas llega normalmente el agua?

En continuidad a la frecuencia con que se abastecen de agua, es importante destacar, que a nivel nacional cuando reciben el suministro de agua de forma intermitente (ya sea 3, 2

o 1 vez por semana), únicamente el **59%** disponen de agua durante **todo ese día**, el porcentaje restante lo recibe en ciertos horarios. El **31%** reciben agua por la **mañana** y sólo por la **tarde** **6%** y otros, aunque en menor grado, sólo por la **noche** (**4%**).

En el departamento de Yoro se encontró que en el **62.16%** de los establecimientos educativos visitados el agua llega durante **todo el día**, sin embargo, el resto lo recibe de forma racionada, el **32.43%** sólo por la **mañana**, el **4.05%** sólo por la **tarde** y el **1.35%** sólo por la **noche** (ver Figura 23 y Tabla 36).

En algunos casos el agua suministrada no es suficiente para cubrir las necesidades del centro educativo ya sea porque el tiempo de suministro no es el suficiente para llenar los tanques de almacenamiento o como pasa en muchos centros educativos que no disponen de un sistema de almacenamiento.

Figura 23

¿A qué horas llega normalmente el agua en el departamento de Yoro?

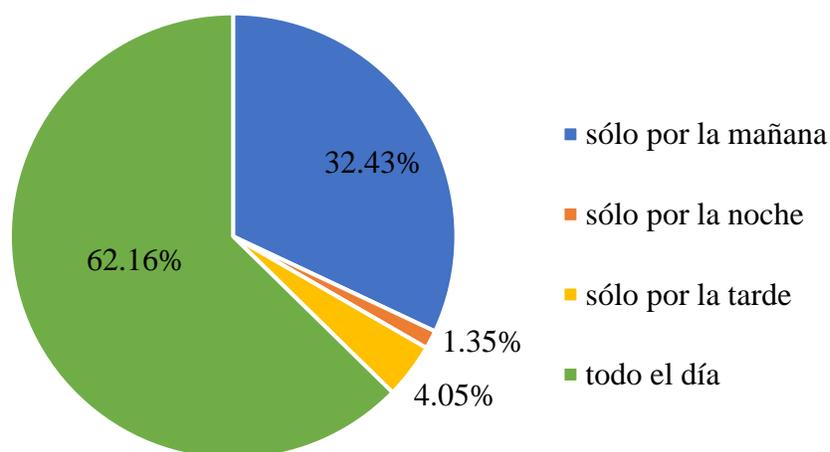


Tabla 36

¿A qué horas llega normalmente el agua en el departamento de Yoro?

¿A qué horas llega normalmente el agua?	Cantidad	(%)
Sólo por la mañana	24	32.43%
Sólo por la noche	1	1.35%
Sólo por la tarde	3	4.05%
Todo el día	46	62.16%
Total	74	100%

*Hay 75 centros educativos que cuentan con agua potable, de los cuales 74 brindaron respuestas respecto a esta pregunta.

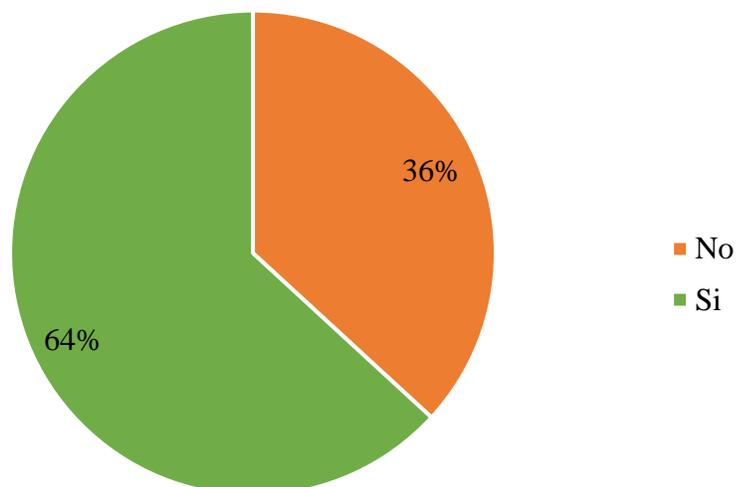
2.4.1.5. ¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua?

A nivel nacional se encontró que el **67%** de los centros educativos **cuentan con un sistema de almacenamiento de agua**. Sin embargo, el **33%** **no tiene** sistema de almacenamiento y considerando que en el **43%** de centros educativos el agua llega de **manera intermitente**, se generan mayores desafíos para esos establecimientos, ya que únicamente pueden utilizar en la jornada en que llega el agua, debido a que no la pueden almacenar para los días que no llega dicho líquido.

En el departamento de Yoro se encontró que el **64%** de los centros educativos **cuentan con un sistema de almacenamiento de agua**, pero es un alto porcentaje el que no posee dicho sistema (ver Figura 24 y Tabla 37).

Figura 24

¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Yoro?

**Tabla 37**

¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Yoro?

¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua?	Cantidad	(%)
No	27	36%
Si	48	64%
Total	75	100%

*Hay 75 centros educativos que cuentan con agua potable.

En la Tabla 38 se presentan los centros educativos que no cuentan con un sistema de almacenamiento de agua.

Tabla 38

Centros educativos que no cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Yoro

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	El Progreso	Visitación Padilla
2	Jocón	Felipe A. Reyes
3	Jocón	Andrés López Díaz
4	Morazán	CEB José Antonio Domínguez
5	Morazán	Roberto Isaula
6	Olanchito	José Santos Guardiola
7	Olanchito	José Cecilio Del Valle
8	Olanchito	Manuel de Jesús Subirana
9	Olanchito	La Libertad
10	Olanchito	María Teresa Aburto
11	Olanchito	Rafael Heliodoro Valle
12	Olanchito	Instituto Gubernamental José Trinidad Cabañas
13	Olanchito	Héctor Danilo Moya
14	Olanchito	CEB María Auxiliadora
15	Olanchito	Leovigildo Pineda Cardona
16	Santa Rita	John F. Kennedy
17	Sulaco	Instituto Técnico Roberto Michelletti Bain
18	Sulaco	Centro de Educación Básica Vicente Cáceres
19	Sulaco	Manuel de Jesús Subirana
20	Victoria	CEB Pedro P. Amaya
21	Victoria	República de Honduras
22	Victoria	Antonio Sebastián Landa
23	Yorito	Manuel de Jesús Subirana
24	Yoro	Xiomara Castro de Zelaya
25	Yoro	Jardín de Niños Nora Susana Agüero
26	Yoro	Profesora Rosa Nelly de Varela
27	Yoro	Adfredina Valle de Burgos

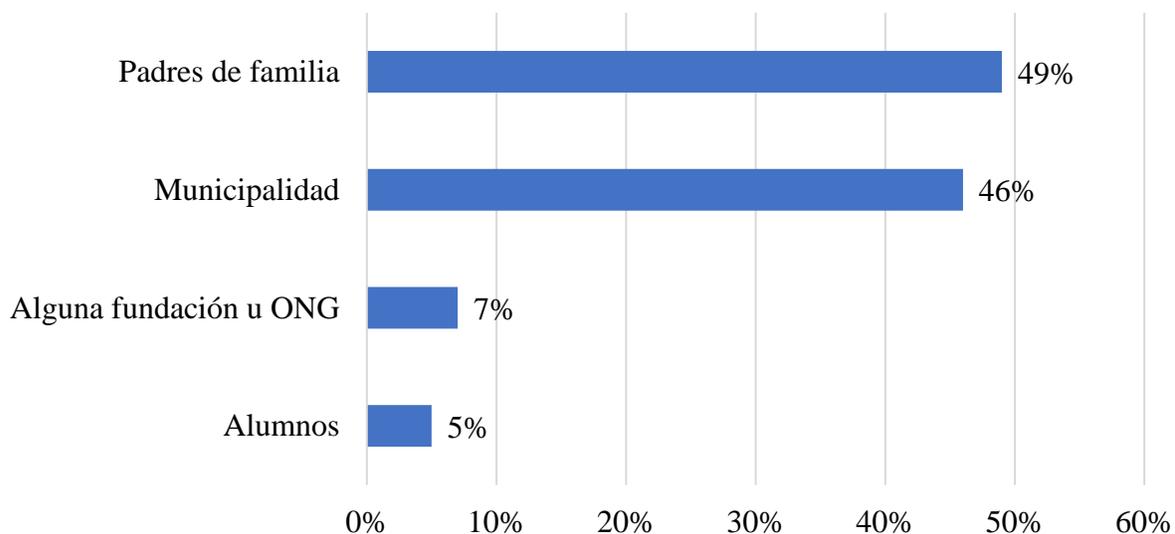
2.4.1.6. ¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo?

A nivel nacional se obtuvieron 356 respuestas respecto a esta interrogante, las cuales, en su mayoría, involucran a la municipalidad (**50%**) y padres de familia (**41%**), quienes asumen el compromiso de dotación y costo del agua para el centro educativo.

En el departamento de Yoro se encontró que en el **49%** de los centros educativos visitados los **padres de familia** ayudan a cubrir las necesidades de agua en dichos establecimientos, pero también se recibe apoyo de la **municipalidad (46%)**, fundaciones **ONG (7%)** y los mismos **estudiantes (5%)** (ver Figura 25 y Tabla 39).

Figura 25

¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo en el departamento de Yoro?



*Se obtuvieron 44 respuestas. En la respuesta se podía seleccionar más de una opción.

Tabla 39

¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo en el departamento de Yoro?

Proveedor	Cantidad	(%)
Alumnos	2	5%
Alguna fundación u ONG	3	7%
Municipalidad	19	43%
Padres de familia	20	45%

*Se obtuvieron 44 respuestas. En la respuesta se podía seleccionar más de una opción.

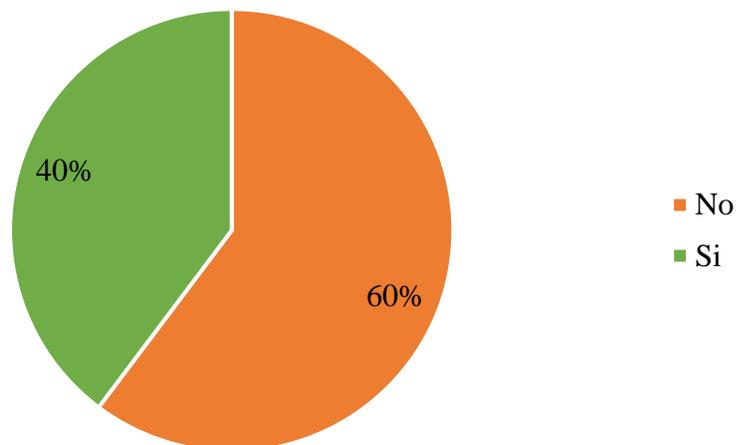
2.4.2. Lavamanos

Junto con el agua, es necesaria también la infraestructura para el saneamiento, concretamente en este caso los puntos de lavado de manos (lavamanos). Aunque hay una cobertura significativa (con sus deficiencias) en el abastecimiento de agua, la situación respecto a lavamanos es bastante distinta y precaria.

2.4.2.1. ¿El centro educativo tiene lavamanos?

A nivel nacional, el **53%** de los centros educativos **no disponen de un lavamanos**. Es importante recalcar que la relevancia del lavado de manos es tal que la UNICEF y la OMS (2021), afirman que los problemas de salud como las infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, la sepsis e infecciones relacionadas con la atención sanitaria, pueden reducirse por medio de la higiene de manos. Si hablamos de centros educativos es de vital importancia especialmente por el contexto de pandemia.

En el departamento de Yoro se encontró que el **40%** de los centros educativos visitados **cuentan con lavamanos** (ver Figura 26 y Tabla 40).

Figura 26**¿El centro educativo tiene lavamanos en el departamento de Yoro?****Tabla 40****¿El centro educativo tiene lavamanos en el departamento de Yoro?**

¿El centro educativo tiene lavamanos?	Cantidad	(%)
No	46	60%
Si	31	40%
Total	77	100%

En lo relacionado a los centros educativos que no contaban con lavamanos, se detallan en la Tabla 41.

Tabla 41**Centros educativos que no tienen lavamanos en el departamento de Yoro**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Arenal	Escuela Rural Mixta Jesús Milla Selva
2	El Negrito	Centro de Educación Básica Alfonso Guillén Zelaya
3	El Progreso	Visitación Padilla

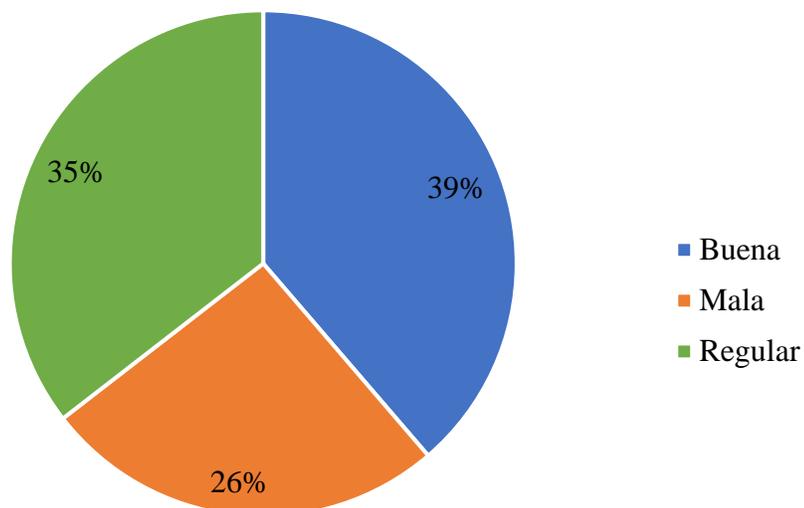
No.	Municipio	Nombre del centro educativo
4	Jocón	José S. Pérez
5	Jocón	Andrés López Díaz
6	Morazán	Orbelindo Antonio Perdomo
7	Morazán	CEB José Antonio Domínguez
8	Morazán	Roberto Isaula
9	Olanchito	José Santos Guardiola
10	Olanchito	José Cecilio Del Valle
11	Olanchito	Manuel de Jesús Subirana
12	Olanchito	La Libertad
13	Olanchito	María Teresa Aburto
14	Olanchito	Rafael Heliodoro Valle
15	Olanchito	Instituto Gubernamental José Trinidad Cabañas
16	Olanchito	CEB Ramón Montoya
17	Olanchito	Héctor Danilo Moya
18	Olanchito	CEB María Auxiliadora
19	Olanchito	Leovigildo Pineda Cardona
20	Santa Rita	José Trinidad Reyes
21	Santa Rita	Lilia Nohemí Salgado de Bonilla
22	Sulaco	Centro de Educación Básica Vicente Cáceres
23	Sulaco	Instituto San Juan de Sula
24	Sulaco	Amalia Orellana
25	Sulaco	Manuel de Jesús Subirana
26	Victoria	CEB Pedro P. Amaya
27	Victoria	República de Honduras
28	Victoria	Esc. José Antonio Ochoa
29	Victoria	Fernández Bandeiras
30	Victoria	Ramón Rosa
31	Victoria	Carlos Roberto Flores
32	Victoria	Antonio Sebastián Landa
33	Victoria	José Cecilio del Valle
34	Victoria	Roberto Sosa
35	Victoria	Marcos Carías Reyes
36	Victoria	CEPREB José Ramón Cruz
37	Victoria	Manuel Bonilla
38	Victoria	Marco Aurelio Soto

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
39	Victoria	Renovación 2000
40	Yorito	Lempira
41	Yorito	Rosa Orbelina Martínez
42	Yorito	Esteban Guardiola
43	Yorito	Manuel de Jesús Subirana
44	Yoro	Xiomara Castro de Zelaya
45	Yoro	Jardín de Niños Prof. José Héctor Rodas
46	Yoro	Darío Rolando Urbina Fernández

2.4.2.2. Estado de los lavamanos

A nivel nacional, de los **498** centros educativos en relación al estado de los lavamanos, el **15%** indicó que están en **mal estado**, el **39%** en **regulares condiciones** y el **46%** afirma que tienen **buenas condiciones**. Es decir, tomando en cuenta los centros educativos que no tienen lavamanos y los que están se encuentran dañados se puede afirmar que aproximadamente **6 de cada 10 centros educativos no disponen de lavamanos**.

En el departamento de Yoro el **39%** de centros educativos visitados tienen lavamanos en **buenas condiciones**, el **35%** en **condiciones regulares** y el restante **26%** en **malas condiciones** (ver Figura 27 y Tabla 42).

Figura 27**Estado de los lavamanos en el departamento de Yoro****Tabla 42****Estado de los lavamanos en el departamento de Yoro**

Estado de los lavamanos:	Cantidad	(%)
Buena	12	39%
Mala	8	26%
Regular	11	35%
Total	31	100%

*En 46 centros educativos no hay lavamanos

En lo concerniente a los centros educativos con lavamanos en mal estado, se detallan en la Tabla 43.

Tabla 43**Centros educativos con lavamanos en mal estado en el departamento de Yoro**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Arenal	Vicente D Antoni

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
2	Sulaco	Instituto Técnico Roberto Michelletti Bain
3	Yoro	Esther Gumper
4	Yoro	Jardín de Niños José Trinidad Reyes
5	Yoro	CEB Daniel Quiroz
6	Yoro	Pedro Pascual Amaya
7	Santa Rita	Escuela Mixta Dionisio de Herrera
8	Santa Rita	Francisco Morazán

Según el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017), debe existir 1 lavamanos por cada 30 alumnos matriculados. Sin embargo, a nivel nacional, el **53%** de los centros educativos visitados **no cuentan con lavamanos** y del **47%** que **sí cuenta con lavamanos**, más de la mitad ocupa algún tipo de mejoras.

Adicionalmente, al consultar respecto al número de lavamanos disponibles en los centros educativos, se obtuvo respuesta de **487** establecimientos. Se encontró que el **75%** no cumple con el criterio de 1 lavamanos por cada 30 alumnos. Y cabe mencionar, que el **3%** de dichos establecimientos no poseen un lavamanos como tal, sino que indican tener algún tipo de pila de uso común en la que los niños y niñas pueden lavarse las manos.

Si consideramos la muestra tomada de los **1,060** establecimientos educativos con sus **237,080** alumnos matriculados, deberían de tener idealmente en su conjunto **7,903** lavamanos, para tener un promedio de **30** estudiantes por lavamanos. Sin embargo, si calculamos el promedio real es de **123** estudiantes por lavamanos. Lo anterior, denota una brecha entre la realidad de los centros educativos y los lineamientos según el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017).

En el departamento de Yoro al consultar acerca del número de lavamanos disponibles en los centros educativos, se recibió respuesta de **28** establecimientos, de los cuales el **75% no cumplen** con el criterio de 1 lavamanos por cada 30 alumnos. Lo que indica que, de la muestra tomada para este departamento en los **77** centros educativos con sus **19,272** estudiantes, se deberían tener **642** lavamanos, sin embargo, se identificaron solamente **103** lavamanos para atender a toda la población estudiantil de dichos centros.

2.4.3. Sanitarios

2.4.3.1. ¿El centro educativo cuenta con sanitarios?

A nivel nacional, en cuanto a los sanitarios, **el 95% de los centros educativos cuenta con sanitarios**. Aunque es un porcentaje bastante significativo, también no deja de serlo que el **5%** de los mismos no tengan sanitario.

En el departamento de Yoro se encontró que el **95%** de los centros educativos visitados **contaban con sanitarios** (ver Figura 28 y Tabla 44).

Figura 28

¿El centro educativo cuenta con sanitarios en el departamento de Yoro?

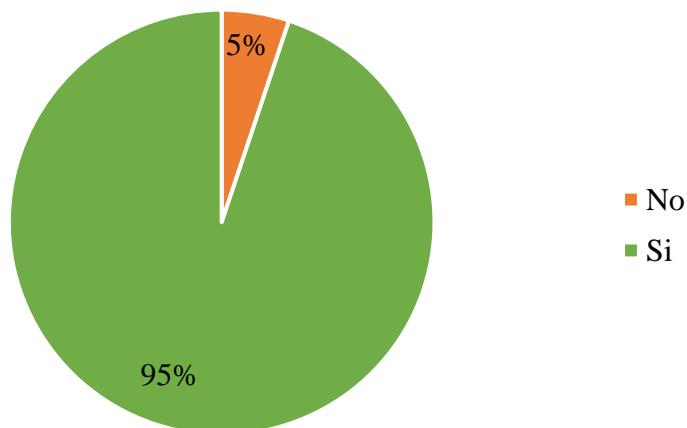


Tabla 44**¿El centro educativo cuenta con sanitarios en el departamento de Yoro?**

¿El centro educativo cuenta con sanitarios?	Cantidad	(%)
No	4	5%
Si	73	95%
Total	77	100%

En lo concerniente a los centros educativos con sanitarios en mal estado, se detallan en la Tabla 45.

Tabla 45**Centros educativos que no cuentan con sanitarios en el departamento de Yoro**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Olanchito	Rafael Heliodoro Valle
2	Olanchito	Leovigildo Pineda Cardona
3	Sulaco	Amalia Orellana
4	Victoria	Fernández Bandeiras

Estado de los sanitarios en los centros educativos

En cuanto al estado de los sanitarios a nivel nacional, es de hacer notar que **2 de cada 10 sanitarios están en mal estado**. Casi la mitad de los sanitarios están en regular estado y apenas un **31%** de los mismos están en buen estado, siendo esta una situación preocupante para la población estudiantil y que debe ser una de las prioridades de las autoridades educativas.

En el departamento de Yoro el **29%** de los centros educativos visitados se encuentran en **buen estado**, el **44%** en **estado regular** y el **27%** restante en **mal estado** (ver Figura 29 y Tabla 46).

Figura 29

Estado de los sanitarios en los centros educativos en el departamento de Yoro

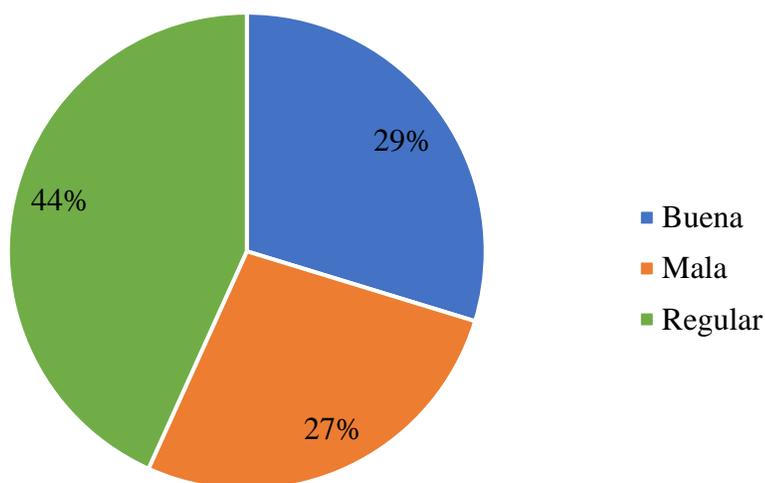


Tabla 46

Estado de los sanitarios en los centros educativos en el departamento de Yoro

Estado de los sanitarios	Cantidad	(%)
Buena	21	29%
Mala	20	27%
Regular	32	44%
Total	73	100%

*Hay 4 establecimientos educativos que no tienen sanitarios.

En lo relacionado a los centros educativos con sanitarios en mal estado, se detalla en la Tabla 47.

Tabla 47

Centros educativos con sanitarios en mal estado en el departamento de Yoro

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	El Negrito	Centro de Educación Básica Alfonso Guillén Zelaya
2	El Progreso	CEB Petronila C. de Villalobos
3	El Progreso	Visitación Padilla
4	Jocón	Andrés López Díaz
5	Morazán	Roberto Isaula
6	Olanchito	Manuel de Jesús Subirana
7	Olanchito	María Teresa Aburto
8	Santa Rita	Lilia Nohemí Salgado de Bonilla
9	Sulaco	Instituto Técnico Roberto Michelletti Bain
10	Sulaco	Manuel de Jesús Subirana
11	Victoria	Antonio Sebastián Landa
12	Victoria	Renovación 2000
13	Yorito	Lempira
14	Yorito	Rosa Orbelina Martínez
15	Yorito	San Pedro
16	Yoro	Esther Gumper
17	Yoro	Jardín de Niños Prof. José Héctor Rodas
18	Yoro	Jardín de Niños José Trinidad Reyes
19	Yoro	Pedro Pascual Amaya
20	Yoro	Adfredina Valle de Burgos

Se encontró que 1008 centros educativos cuentan con sanitarios, según el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017), debe existir 1 sanitario por cada 50 varones y 1 por cada 30 niñas. Sin embargo, a nivel nacional a pesar de que el **95%** de los centros educativos visitados **cuentan con sanitarios**, más de la mitad ocupa algún tipo de mejoras.

Con respecto a la cantidad de sanitarios para varones, se obtuvo respuesta de **987** centros educativos, de los cuales, se identificó que el **63%** cumplen con las indicaciones del Manual. En lo relacionado a la cantidad de sanitarios para niñas, se obtuvo respuesta de **893** centros educativos y se encontró que el **49%** cumple con las especificaciones del Manual.

Adicionalmente, se encontró que se reportaron **328 sanitarios de uso mixto, 13 urinarios y 5 letrinas** en los centros educativos. A pesar de que más de la mitad de los centros educativos cumplen con la cantidad de sanitarios que deben tener para niñas y niños, todavía existe un porcentaje significativo que no reúnen dichas condiciones.

Si consideramos la muestra tomada de los **1,060** establecimientos educativos con sus **122,215** alumnas matriculadas, deberían tener idealmente **4,074** sanitarios, para un promedio de **30** niñas por sanitario, sin embargo, si calculamos el promedio real es de **53** niñas por sanitario. En lo que respecta a niños, en su matrícula de **114,865**, deberían tener **2,297 sanitarios**, para un promedio de **50** niños por sanitario, no obstante, el promedio real es de **54** niños por sanitario.

. Lo anterior, denota una brecha entre la realidad de los centros educativos y los lineamientos según el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017).

En el departamento de Yoro respecto a la relación a la cantidad de sanitarios para varones, se obtuvo respuesta de **71** centros educativos, de los cuales el **54%** cumplen con lo establecido en el Manual. En lo vinculado con la cantidad de sanitarios para niñas, se obtuvo respuesta de **64** establecimientos educativos y se encontró que el **41%** cumple con las especificaciones del Manual. Adicionalmente, se identificaron 42 sanitarios de uso mixto.

2.4.4. Aguas negras y grises

2.4.4.1. Aguas negras

A las **aguas negras** también se les conoce como **aguas residuales, aguas servidas o aguas cloacales**. Todos estos términos hacen referencia a las aguas obtenidas después de la intervención humana, que altera su composición natural debido a los desechos orgánicos y químicos. Para efectos de este informe las aguas negras son las que salen de los sistemas hidrosanitarios conteniendo heces fecales humanas.

Las aguas grises o aguas usadas es el término utilizado para el agua que proviene del uso doméstico. Generalmente se descomponen más rápido que las aguas negras y tienen mucho menos nitrógeno y fósforo y están compuestas por materia orgánica e inorgánica y microorganismos. En nuestro medio son aguas que generalmente vienen de los lavamanos y duchas y principalmente tienen componentes químicos relacionados con el jabón.

El adecuado manejo y disposición de las aguas servidas (que engloba ambos conceptos), constituyen un factor de control de vectores y enfermedades, además de aspectos estéticos y de reducción de malos olores.

A nivel nacional, en el **59%** de los centros educativos visitados el método de disposición final de las **aguas negras** es hacia una **fosa séptica** mientras que el **32%** están conectados al sistema de alcantarillado público. Sin embargo, no deja de preocupar que hay un **9%** de los centros educativos no utilizan ninguno de los anteriores métodos para la disposición final de las aguas negras.

En el departamento de Yoro se identificó que el **51%** de los centros educativos visitados **tienen fosa séptica**, el **36%** se **encuentran conectados al alcantarillado público** y el **13% restante a ninguno de los anteriores** (ver Figura 30 y Tabla 48).

Figura 30

¿Cómo evacúan las aguas negras en el departamento de Yoro?

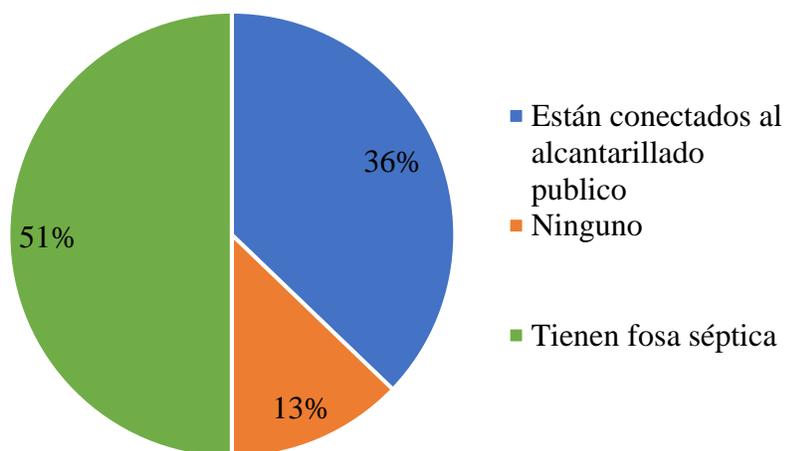


Tabla 48

¿Cómo evacúan las aguas negras en el departamento de Yoro?

¿Cómo evacúan las aguas negras?	Cantidad	(%)
Están conectados al alcantarillado público	28	36%
Ninguno	10	13%
Tienen fosa séptica	39	51%
Total	77	100%

2.4.4.2. Aguas grises

En el tema de las **aguas grises**, la situación es un poco distinta. El agua servida que se origina en los centros educativos no contiene agentes peligrosos y a nivel nacional la comunidad educativa las utiliza en un **16%** de los casos para otros usos, especialmente para el **riego de plantas en las áreas verdes** de los centros educativos. A pesar de que este tipo de agua se puede reusar en ciertos casos, se encontró que el **43%** de los centros educativos la depositan a la **fosa séptica** junto con las aguas negras y un **31%** al **alcantarillado público**.

En el departamento de Yoro se encontró que la mayoría evacúa las aguas grises en la **fosa séptica (41.56%)**, seguida del **alcantarillado público (32.47%)**, las **áreas adyacentes (19.48%)** y **ninguno (6.49%)**. En la Figura 31 y Tabla 49 se puede ver la disposición final de este tipo de aguas.

Figura 31

¿Cómo evacúan las aguas grises en el departamento de Yoro?

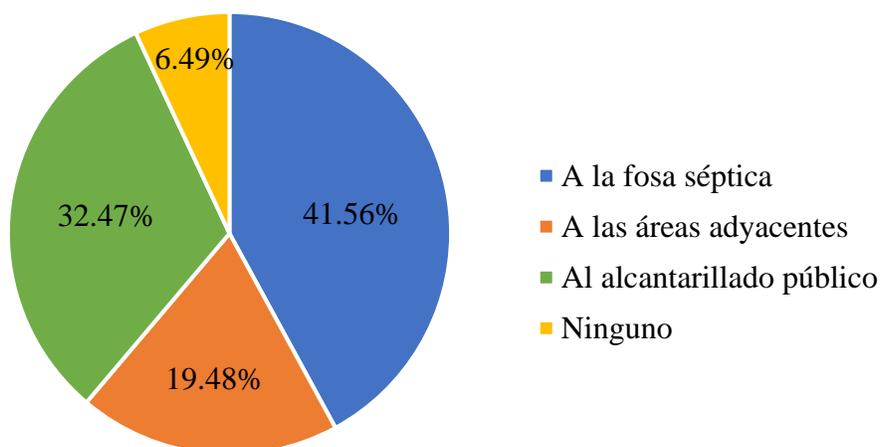


Tabla 49

¿Cómo evacúan las aguas grises en el departamento de Yoro?

¿Cómo evacuan las aguas grises?	Cantidad	(%)
A la fosa séptica	32	41.56%
A las áreas adyacentes	15	19.48%
Al alcantarillado público	25	32.47%
Ninguno	5	6.49%
Total	77	100%

2.5. Mobiliario

Este apartado está enfocado principalmente en dos aspectos: sillas para estudiantes y pizarrones en aulas. Ambos tipos de mobiliario son esenciales para el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.

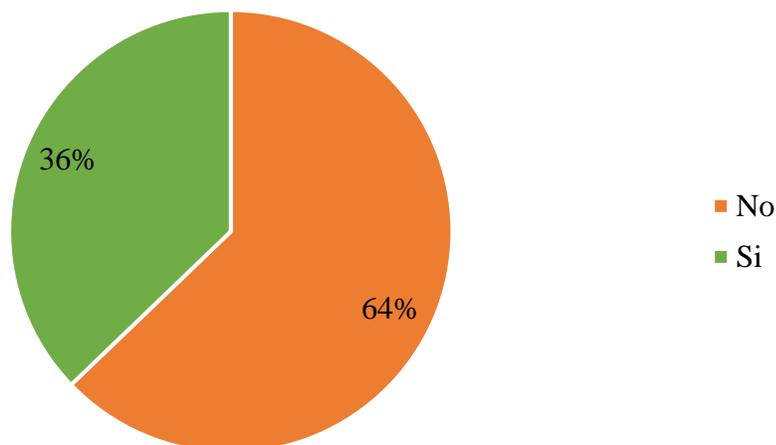
2.5.1. Sillas

A nivel nacional el **55%** de los centros educativos visitados no cuentan con suficientes sillas para los alumnos y alumnas.

En el departamento de Yoro se encontró que el **64%** de los establecimientos educativos **no cuentan con sillas suficientes para todos los estudiantes** (ver Figura 32 y Tabla 50).

Figura 32

¿Se cuenta con suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Yoro?

**Tabla 50**

¿Se cuenta con suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Yoro?

¿Se cuenta con suficiente mobiliario para todos los estudiantes?	Cantidad	(%)
No	49	64%
Si	28	36%
Total	77	100%

En lo pertinente a los centros educativos que no contaban con mobiliario (sillas) suficiente para los estudiantes, se detallan en la Tabla 51.

Tabla 51

Centros educativos que no tienen suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Yoro

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Arenal	Vicente D Antoni
2	Arenal	Escuela Rural Mixta Jesús Milla Selva
3	Arenal	Jacobo V. Cárcamo
4	Arenal	Amelia Rosales
5	El Progreso	CEB Petronila C. de Villalobos
6	El Progreso	Instituto Oficial Profesor Eduardo Hernández Chévez
7	El Progreso	CEB General Francisco Morazán
8	Jocón	Felipe A. Reyes
9	Jocón	Andrés López Díaz
10	Morazán	Margarito Cáceres
11	Morazán	Orbelindo Antonio Perdomo
12	Morazán	CEB José Antonio Domínguez
13	Morazán	Roberto Isaula
14	Olanchito	San Jorge
15	Olanchito	José Cecilio Del Valle
16	Olanchito	Manuel de Jesús Subirana
17	Olanchito	La Libertad
18	Olanchito	María Teresa Aburto
19	Olanchito	Rafael Heliodoro Valle
20	Olanchito	CEB Ramón Montoya
21	Olanchito	Héctor Danilo Moya
22	Olanchito	CEB María Auxiliadora
23	Olanchito	Leovigildo Pineda Cardona
24	Santa Rita	John F. Kennedy
25	Santa Rita	José Trinidad Reyes
26	Santa Rita	Escuela Mixta Dionisio de Herrera
27	Santa Rita	Francisco Morazán
28	Sulaco	Instituto Técnico Roberto Michelletti Bain
29	Sulaco	Centro de Educación Básica Vicente Cáceres
30	Sulaco	Instituto San Juan de Sula
31	Victoria	CEB Pedro P. Amaya

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
32	Victoria	Esc. José Antonio Ochoa
33	Victoria	Ramón Rosa
34	Victoria	José Cecilio del Valle
35	Victoria	Mercedes Padilla Valdez
36	Victoria	Renovación 2000
37	Yorito	Lempira
38	Yorito	Rosa Orbelina Martínez
39	Yoro	Escuela Mercedes Ramírez
40	Yoro	Xiomara Castro de Zelaya
41	Yoro	Esther Gumper
42	Yoro	Jardín de Niños Prof. José Héctor Rodas
43	Yoro	Jardín de Niños José Trinidad Reyes
44	Yoro	CEB Daniel Quiroz
45	Yoro	Jardín de Niños Nora Susana Agüero
46	Yoro	Dionisio Romero
47	Yoro	Pedro Pascual Amaya
48	Yoro	Darío Rolando Urbina Fernández
49	Yoro	Adfredina Valle de Burgos

Durante los dos años de cierre que tuvieron los centros educativos, se presentó un serio deterioro o robo en su mobiliario. En algunos casos las sillas sufrieron un deterioro natural, pero en otros casos fueron producto de actividades no académicas para las que se utilizan los centros educativos (por ejemplo, ser centros de votación en los procesos electorales o centros de albergue en casos de desastres naturales).

Por lo anteriormente mencionado, se debe considerar un protocolo que asegure la integridad física del centro educativo y su mobiliario, en los casos en que dicho centro deba de prestar sus instalaciones para que se puedan desarrollar actividades no académicas como las previamente mencionadas.

A nivel nacional se encontró que en el **44%** de los centros educativos tienen **más de 30 estudiantes sin silla**. Condiciones que presentan desventaja para los estudiantes que no tienen silla con respecto a aquellos que sí tiene, ya que puede afectar el rendimiento académico, la concentración, el interés, entre otros.

En el departamento de Yoro se identificó que en la mayoría (**47%**) de los centros educativos visitados tienen **más de 30 estudiantes sin silla**, el **29%** de 21 a 30 estudiantes sin silla, el **16%** de 1 a 10 estudiantes sin sillas, el **6%** de 16 a 20 estudiantes sin silla y el **2%** de 11 a 15 estudiantes sin silla (ver Figura 33 y Tabla 52).

Figura 33

¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario (sillas) en el departamento de Yoro?

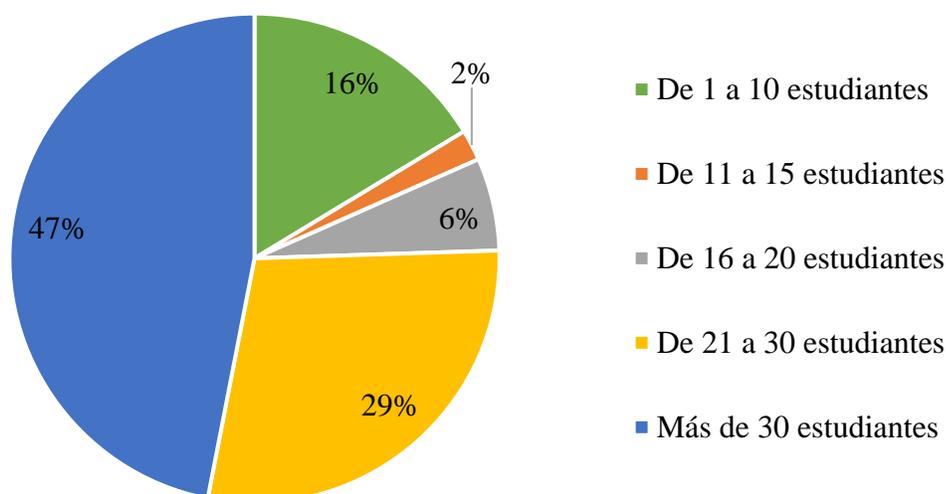


Tabla 52

¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario (sillas) en el departamento de Yoro?

¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario?	Cantidad	(%)
De 1 a 10 estudiantes	8	16%
De 11 a 15 estudiantes	1	2%

¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario?	Cantidad	(%)
De 16 a 20 estudiantes	3	6%
De 21 a 30 estudiantes	14	29%
Más de 30 estudiantes	23	47%
Total	49	100%

*Se identificaron 49 centros educativos que no cuentan con suficiente mobiliario (sillas) para sus estudiantes.

2.5.2. Pizarrones

A nivel nacional, a pesar de que el **85%** de los establecimientos educativos indicaron tener pizarrón en sus aulas, todavía hay un **15% de las aulas no cuentan con pizarrón**.

En el departamento de Yoro se encontró que el **77%** de los centros educativos visitados las aulas **tienen pizarrón** (ver Figura 34 y Tabla 53).

Figura 34

¿Todas las aulas tienen pizarrón en el departamento de Yoro?

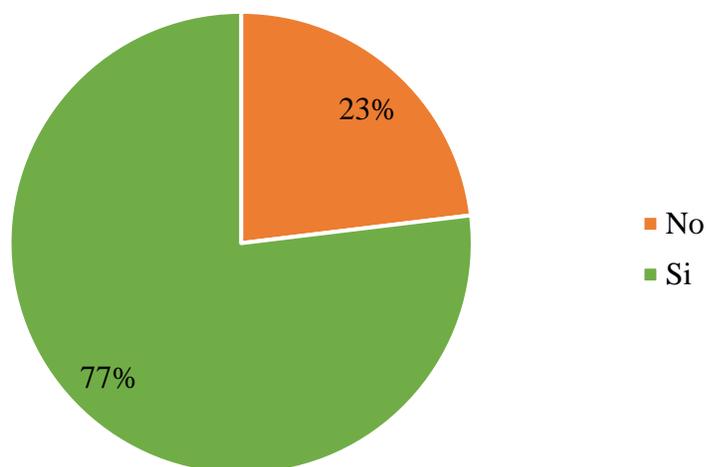


Tabla 53

¿Todas las aulas tienen pizarrón en el departamento de Yoro?

¿Todas las aulas tienen pizarrón?	Cantidad	(%)
No	18	23%
Si	59	77%
Total	77	100%

En lo relacionado a los centros educativos que no contaban con pizarrón en sus aulas, se detallan en la Tabla 54.

Tabla 54

Centros educativos que no tienen pizarrón en el aula en el departamento de Yoro

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	El Progreso	Escuela Rural Mixta Raúl Zaldívar
2	Jocón	Andrés López Díaz
3	Morazán	Orbelindo Antonio Perdomo
4	Morazán	CEB José Antonio Domínguez
5	Olanchito	Ramón Amaya Amador
6	Santa Rita	John F. Kennedy
7	Santa Rita	Escuela Mixta Dionisio de Herrera
8	Santa Rita	Francisco Morazán
9	Sulaco	Instituto Técnico Roberto Michelletti Bain
10	Sulaco	Centro de Educación Básica Vicente Cáceres
11	Victoria	Ramón Rosa
12	Victoria	Carlos Roberto Flores
13	Victoria	Antonio Sebastián Landa
14	Victoria	Mercedes Padilla Valdez
15	Victoria	Manuel Bonilla
16	Victoria	Marco Aurelio Soto
17	Victoria	Renovación 2000
18	Yoro	Jardín de Niños José Trinidad Reyes

A nivel nacional se constató además que en las aulas que tienen pizarrones, solamente el **38%** de los pizarrones están **en buenas condiciones**, mientras que el **48%** están en **regulares condiciones** y un **14%** que están en **mal estado**.

En el departamento de Yoro se encontró que el **46%** de los pizarrones se encuentran **en buen estado**, el **42%** en estado **regular** y el restante **12%** en **mal estado** (ver Figura 35 y Tabla 55).

Figura 35

Condiciones del pizarrón en el departamento de Yoro

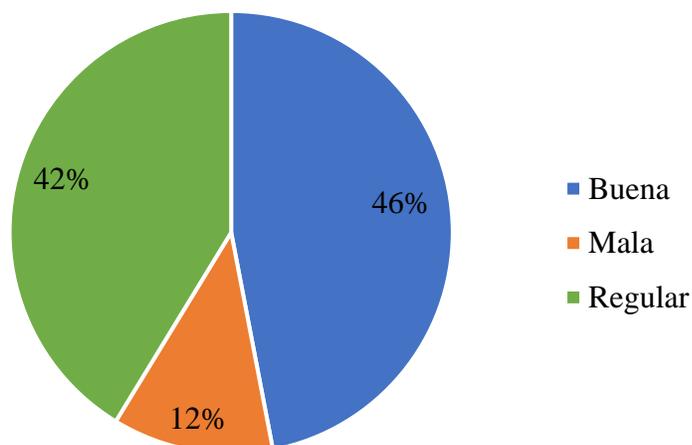


Tabla 55

Condiciones del pizarrón en el departamento de Yoro

Condiciones del pizarrón	Cantidad	(%)
Buena	27	46%
Mala	7	12%
Regular	25	42%
Total	59	100%

*Hay 18 centros educativos que no tienen pizarrón

En lo concerniente a los centros educativos con pizarrones en mal estado, se detallan en la Tabla 56.

Tabla 56

Centros educativos con pizarrones en mal estado en el departamento de Yoro

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Olanchito	San Jorge
2	Olanchito	Manuel de Jesús Subirana
3	Olanchito	María Teresa Aburto
4	Olanchito	Rafael Heliodoro Valle
5	Olanchito	CEB María Auxiliadora
6	Victoria	CEB Pedro P. Amaya
7	Yoro	Jardín de Niños Prof. José Héctor Rodas

2.6. Medidas de bioseguridad

Se establecieron lineamientos de bioseguridad para el retorno de los estudiantes a los centros educativos, al momento en que se realizó la veeduría social se identificó a nivel nacional que en la mayoría de los establecimientos se implementaron las medidas de bioseguridad como el uso de gel antibacterial o alcohol (**89%**), el uso de la mascarilla (**88%**) y el lavado frecuente de manos (**73%**). Sin embargo, se encontró que, el **76%** de los establecimientos educativos no tomaban la temperatura al momento en que ingresaban los estudiantes, el **73%** no estableció horario reducido, el **68%** no dispuso de horarios de receso diferenciados y el **55%** no solicitó el carnet de vacunación de parte de los estudiantes.

En el departamento de Yoro se encontró que la medida de bioseguridad que se practicó en el **88%** de los centros educativos visitados fue el **uso de la mascarilla**, el **86%** **lavado**

frecuente de manos y el 86% uso de gel o alcohol. En el **62%** de los establecimientos no utilizaron horario reducido (ver Figura 36 y Tabla 57).

Cabe mencionar que, para no contravenir el derecho a la educación, la obligatoriedad del carnet de vacunación está limitado a los estudiantes que por edad ya puedan cumplir con este requisito y sólo se pide al momento de la matrícula, sin que implique que el estudiante que no lo presente no sea matriculado.

Figura 36

Medidas de bioseguridad que se implementan en los centros educativos del departamento de Yoro



Tabla 57

Medidas de bioseguridad que se implementan en los centros educativos del departamento de Yoro

Medida de bioseguridad	Cantidad	(%)
Horarios de receso diferenciados	35	45%
Lavado frecuente de manos	67	87%
Medición de temperatura al ingreso de estudiantes	34	44%
Se solicita el carnet de vacunación	40	52%

Medida de bioseguridad	Cantidad	(%)
Uso de gel antibacterial o alcohol	66	86%
Horario reducido	30	39%
Uso de mascarilla	68	88%

*Estas medidas de bioseguridad se basan en la opinión del director del centro educativo. En lo referente a la respuesta, se podía seleccionar más de una opción.

Conclusiones de la veeduría social realizada

En términos de infraestructura educativa, la pandemia por la COVID-19 tuvo un fuerte impacto, ya que, al cerrar los centros educativos, quedaron en el **abandono con el consecuente deterioro de las instalaciones**, especialmente de techos, de agua y saneamiento, e instalaciones eléctricas. La falta de una estrategia en garantizar tanto la seguridad como la **preservación de la infraestructura educativa incrementó la precariedad de las condiciones** en las que ya se encontraban muchos de los centros educativos.

El presupuesto destinado a la Secretaría de Educación va dirigido en su gran mayoría al **pago de salarios (docentes y personal administrativo)** y no se ha priorizado la inversión en infraestructura educativa a pesar que la población estudiantil ha ido en aumento y consecuentemente demanda de mayores y mejores espacios físicos, no solamente para aulas de clases sino también de espacios fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje como laboratorios, bibliotecas, aulas tecnológicas, espacios recreativos y deportivos, entre otros.

Ante la ausencia de una estrategia de mantenimiento de las instalaciones educativas, **el involucramiento de gobiernos locales, comunidad y los padres y madres de familia es clave en el mantenimiento de los mismos**. En aquellos centros escolares sujetos de la veeduría social donde los padres y madres de familia participan activamente como parte de la comunidad educativa, las instalaciones están en mejores condiciones (al menos no hay deterioro por abandono) salvo en lo que se considera una deuda histórica del gobierno con el sector educativo en cuanto a infraestructura.

Con esta veeduría social se evidencia que, al momento de construir o de mejorar un centro educativo, **no se toman en cuenta los criterios establecidos en el Manual de Diseño**

y Planificación de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017).

Se pudo constatar por medio de la veeduría social que los centros educativos no están acondicionados para atender a personas con discapacidades físicas tomando en cuenta que, la inclusión educativa es un proceso que busca garantizar el derecho a una educación de calidad a todos en igualdad de condiciones,

A continuación, se presentan conclusiones a partir de las principales variables del informe:

Condiciones del edificio escolar

Se identificó que **6 de cada 10** centros educativos ocupan mejoras en sus techos, **5 de cada 10** necesitan algún tipo de reparación en sus paredes externas y en sus paredes internas, **7 de cada 10** ocupan mejoras en sus puertas y ventanas y sus pisos requieren ser reparados. Cabe mencionar que, a pesar de que **9 de cada 10** de los establecimientos tienen cerco perimetral, el **73%** de estos precisan mejoras.

Las condiciones previamente descritas son preocupantes, ya que, la mayoría de los establecimientos escolares presentan deterioros en aspectos básicos de infraestructura, que pueden resultar en colapsos de algunas de estas estructuras, poniendo en riesgo la integridad física de los estudiantes, maestros, personal administrativo, padres de familia y otros que visiten dichas instalaciones.

Tomando en cuenta lo anterior, si los establecimientos educativos no propician las condiciones físicas elementales para que los estudiantes se desenvuelvan en un ambiente

confortable que garantice su seguridad, se convierte en un mayor desafío para que los maestros desarrollen sus procesos de enseñanza-aprendizaje y lograr que los estudiantes tengan el rendimiento académico deseado.

Sistema eléctrico e iluminación

El **87%** tienen conexión eléctrica, sin embargo, **8 de cada 10** establecimientos educativos afirman que ocupan mejoras, ya sea en el cableado, tomacorrientes, interruptores, entre otros. En lo relacionado a la iluminación **6 de cada 10** centros educativos no cuentan con suficiente iluminación, ya que no poseen la cantidad adecuada de focos o lámpara, en algunos casos porque están en mal estado o porque han sido robados. Tomando en consideración que algunos establecimientos no cuentan con diseños que optimicen la entrada de luz natural.

El Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos, dentro de sus apartados, menciona la necesidad de llevar a cabo estudios de energía que aseguren el abastecimiento energético para el adecuado funcionamiento y de no existir suministro de energía indica la búsqueda de energías alternativas. También menciona la importancia de la iluminación, especialmente la artificial zonas u horarios en los cuales se desarrollen tareas que impliquen riesgos.

Por los hallazgos de la presente veeduría social se puede apreciar que una gran cantidad de centros educativos del País no cumple con estas condiciones eléctricas y lumínicas significativas para el desarrollo de las actividades académicas cotidianas. Escenarios que agudizan las brechas tecnológicas, ya la mayoría de estos centros no llegan ni a cumplir con aspectos básicos (como las conexiones eléctricas en buen estado), mucho menos para contar con los aparatos electrónicos (computadoras, tablets, entre otros), que les asistan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Agua y saneamiento en los centros educativos

El 97% de los centros educativos disponen de agua. A pesar de esto, se presenta intermitencia en el suministro en un 28%, siendo la frecuencia variable un día de por medio una o dos veces por semana. Adicionalmente, existe un problema en donde el **36%** de los centros no disponen de infraestructura de almacenamiento o la misma no tiene la capacidad de cubrir las necesidades del centro educativo.

Lo anterior conlleva a que en muchos casos solo puedan utilizar el agua estrictamente en el día que llega (esperando que coincida con la jornada académica), ya que no tienen para recolectar y administrar el vital líquido para los demás días. Por lo que, la municipalidad y los padres de familia deben de hacer todo lo posible para facilitar el agua en los centros donde se presenta la problemática.

Esta situación se agrava en las áreas la disponibilidad de agua potable es de baja cobertura y en cuanto a calidad la situación sigue siendo precaria, en muchos casos se puede considerar que **no es apta para consumo humano**. Condiciones que deben de generar inquietud para satisfacer estas necesidades en la población que asiste a estos centros educativos ya que, la falta de agua puede ocasionar problemas de salud que surgen por los riesgos que implican las malas condiciones de higiene. Adicionalmente, existe un consumo diario promedio por estudiante establecido por el Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos que se debe de tomar en consideración.

En lo que respecta a lavamanos y sanitarios, se encontró que, **6 de cada 10** centros educativos **no tienen lavamanos**, a este déficit de lavamanos se le suma el hecho de que aquellos donde existen, la mitad ocupa algún tipo de mejoras. En el **95%** de los centros educativos **se encontraron sanitarios**, sin embargo, **7 de cada 10 requieren reparaciones y/o**

sustitución. Lo anterior nos indica que los estudiantes no cuentan en su mayoría con lavamanos y sanitarios en buenas condiciones, y si agregamos la problemática de la frecuencia y almacenamiento del agua, se puede identificar que existen grandes limitantes para mantener prácticas de higiene; la relevancia de dichas prácticas incide en la reducción del contagio de ciertas enfermedades y el no tenerlas, resulta en una población estudiantil vulnerable.

Es importante resaltar que el Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos establece las condiciones sanitarias que se deben de presentar en los establecimientos, incluso enuncia la relación entre número de lavamanos y alumnos, debe existir 1 lavamanos por cada 30 alumnos matriculados. Para la muestra de **77** centros educativos con sus **19,272** estudiantes, deberían de contar por lo menos con **642** lavamanos, según la relación que indica el Manual, sin embargo, según la información recopilada en los establecimientos educativos cuentan con **103** lavamanos.

Y en el caso de los sanitarios, en cada centro debe existir un sanitario por cada 50 varones y 1 por cada 30 niñas. Se encontró que el **54%** cumplen con las indicaciones del Manual en lo relacionado a la cantidad de sanitarios para niños y el **41%** cumple con las especificaciones del Manual con respecto a la cantidad de sanitarios para niñas.

Lo que representa una brecha entre la realidad de los centros educativos y los lineamientos para lavamanos y sanitarios, según el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017).

En **5 de cada 10 centros** educativos utilizan la **fosa séptica** como método de disposición final de las aguas negras, apenas un **36%** se encuentra conectado al sistema de alcantarillado público. Se debe de poner énfasis en asegurar que esos establecimientos educativos

que no cuentan con fosa séptica o alcantarillado, tengan un sistema adecuado para el manejo de las aguas negras.

Mobiliario

6 de cada 10 centros educativos no cuentan con suficientes sillas para los estudiantes. Y en el **47%** de los establecimientos hay más de 30 estudiantes que no cuentan con sillas. En lo que respecta a pizarras, se encontró que a pesar de que el **77%** de los establecimientos educativos afirma tener, el **54%** de ellos ocupa reparación y/o sustitución.

El no disponer de mobiliario suficiente para las demandas de la población estudiantil repercuten en la calidad educativa de los mismos ya que reciben sus clases en el piso, de pie o turnan el uso de las sillas, según testimonio de los entrevistados, lo que no genera un ambiente propicio para el aprendizaje.

Medidas de bioseguridad

Los centros educativos sostuvieron en su mayoría protocolos de bioseguridad básicos. No obstante, con limitantes de material de bioseguridad de forma institucional (llámese dispensadores de gel, medidores de temperatura, alcohol y otros desinfectantes), restringiéndose a lo que los alumnos y equipo personal pudiera llevar para su protección tales como, mascarillas y en algunos casos alcohol en pequeñas cantidades. También los docentes manifestaron no disponer de mascarillas para aquellos casos en que los alumnos lo requirieran.

El uso la **mascarilla (88%)**, el **lavado frecuente de manos (87%)** y el uso de **gel antibacterial o alcohol (86%)**, fueron las medidas de bioseguridad más implementadas en los centros educativos.

En muchos centros educativos se contó con el apoyo de las municipalidades para cubrir algunos materiales de bioseguridad mientras que en otros centros escolares son los padres de familia los que asumieron el cargo de proveer la misma.

Recomendaciones

La Secretaría de Educación deberá garantizar los recursos técnicos y económicos suficientes para realizar las inversiones necesarias y de mantenimiento en la infraestructura educativa de manera sostenida, focalizando los mismos en aquellos centros educativos de este departamento cuyas condiciones son precarias y urgentes de intervención. Asimismo, es necesario priorizar la inversión no solamente para aulas de clases sino también para la disponibilidad de espacios fundamentales e integrales en el proceso de enseñanza-aprendizaje como laboratorios, bibliotecas, aulas tecnológicas, espacios recreativos y deportivos, entre otros.

Asegurar la implementación del Manual de Diseño y Planificación de Centros Educativos en el cumplimiento de los lineamientos y estándares que deben tener los establecimientos educativos, poniendo énfasis en aspectos como, la vulnerabilidad de los sitios donde se construirán los nuevos centros educativos, así como aquellos que actualmente se encuentran en riesgo.

A continuación, se presentan recomendaciones a partir de las principales variables del informe del departamento de **Yoro**:

Condiciones del edificio escolar

Priorizar aquellos centros educativos en los que las condiciones del edificio escolar requieren mayor atención según el levantamiento realizado en este departamento, haciendo énfasis en el estado de los **techos, puertas, ventanas, pisos y cerco perimetral** ya que representan un riesgo para la comunidad educativa. Esta veeduría social ha identificado las necesidades de mejora de **techos, puertas y ventanas** de los centros educativos visitados

particularmente en los municipios de: **Arenal, El Progreso, Jocón, Olanchito, Santa Rita, Sulaco, Victoria, Yorito y Yoro**. En lo referente a las mejoras en los **pisos** de los centros educativos visitados se debe de priorizar los ubicados en los municipios de: **Arenal, El Progreso, Jocón, Morazán, Olanchito, Victoria y Yoro**. Y en lo concerniente a la necesidad de instalar **cerco perimetral** o mejorar los que actualmente tienen, hacer énfasis en los centros educativos ubicados en los municipios de: **Arenal, El Progreso, Jocón, Morazán, Olanchito, Sulaco, Victoria, Yorito y Yoro**.

Velar por la rigurosa implementación del Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos para el proceso de reconstrucción y mejora de los establecimientos educativos actuales, así como para las nuevas edificaciones escolares que se construyan.

Garantizar que las obras que se ejecuten en los centros educativos cumplan con los requerimientos de calidad y seguridad desde su diseño como en los materiales que se utilicen, además de considerar que estas sean con miras a un entorno de aprendizaje más integral que permitan modelos de estudio adecuados para clases presenciales, a distancia y virtuales potenciando la conectividad a internet.

Sistema eléctrico e iluminación en los centros educativos

Asegurar la adecuada iluminación y ventilación natural o artificial en las aulas donde fuese necesario, mediante la instalación de lámparas fluorescentes que ofrezcan mayor capacidad lumínica y con sistemas eficientes para reducir el consumo de energía eléctrica. En los centros educativos de los **municipios de Jocón, Olanchito, Sulaco, Victoria, Yorito y Yoro** donde aún no se cuenta con energía eléctrica proporcionada por el sistema público, se deben considerar medios alternativos para aprovisionar fuentes como la energía solar.

Brindar atención a los municipios donde las instalaciones eléctricas de los centros educativos se encuentran en mal estado: **Arenal, El Negrito, El Progreso, Morazán, Olanchito, Santa Rita, Sulaco, Victoria, Yorito y Yoro.**

Crear alianzas estratégicas a nivel local para realizar reparaciones menores en los centros educativos, como ser, electricidad, pintura, soldadura, albañilería, entre otras.

Agua y Saneamiento

Garantizar la disponibilidad y acceso de agua potable en todos los centros educativos, mejorando los sistemas de dotación, abastecimiento continuo y de almacenamiento de agua potable. Esta veeduría social ha identificado necesidades de agua y saneamiento en estos municipios: **El Progreso, Jocón, Morazán, Olanchito, Santa Rita, Sulaco, Victoria, Yorito y Yoro.**

Asegurar que el 100% de los servicios sanitarios de los centros educativos cuenten con las condiciones hidrosanitarias óptimas para el correcto uso por parte de toda la comunidad educativa. Asimismo, asegurar el número adecuado de sanitarios y lavamanos de acuerdo a la población del centro educativo, según las recomendaciones del Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos. Los municipios que requieren mayor intervención en sus **lavamanos y sanitarios** se encuentran en:

Mobiliario

Dotar a los centros educativos del mobiliario necesario para una adecuada labor pedagógica, especialmente de sillas para estudiantes, mesas para trabajo de docentes, pizarrones, asimismo asegurar el mantenimiento y/o el recambio que debido al desgaste por el uso

puedan conservar su estado y funcionamiento de la manera adecuada. Esta veeduría identificó necesidades de abastecimiento de sillas en los municipios de: **Arenal, El Progreso, Jocón, Morazán, Olanchito, Santa Rita, Sulaco, Victoria, Yorito y Yoro.**

Priorizar centros educativos

Con la finalidad de tener una referencia de los centros educativos que requerían mayor atención. Se tomaron en consideración todas las variables cuya respuesta fuera de tipo Likert (bueno, regular o malo) y aquellas que se respondieran con “si tiene” o “no tiene”, a los cuales se les asignó un valor para diseñar una pequeña Escala de Infraestructura Educativa, para poder determinar, una puntuación por centro educativo visitado, un promedio a nivel departamental y nacional.

La puntuación máxima que se podía alcanzar era 60 puntos, cualquier puntuación inferior indica que el centro educativo requiere mejoras, mientras más bajo sea la puntuación, más es la necesidad de inversión que requiere el centro.

A nivel nacional la puntuación media de la Escala de Infraestructura Educativa es de **43.443**, el departamento de **Yoro** se encuentra levemente por debajo del promedio nacional con **42.623** y dista de la puntuación máxima de **60 puntos**.

En la Tabla R.1 se presentan los establecimientos educativos visitados en el departamento de **Yoro** en orden de prioridad, según la Escala, los centros educativos con la menor puntuación se encuentran en los municipios de **Jocón, Olanchito y Victoria** en la Tabla R.1, se puede observar el detalle.

Tabla R.1.

Puntuaciones Escala de Infraestructura Educativa en los centros educativos del departamento de Yoro

No.	Municipio	Nombre del centro educativo	Escala Infraestructura Educativa (puntuación máxima 60)
1	Jocón	Andrés López Díaz	19
2	Olanchito	Leovigildo Pineda Cardona	27
3	Olanchito	Manuel de Jesús Subirana	29
4	Victoria	Renovación 2000	30
5	Victoria	Fernández Bandeiras	31
6	Olanchito	Rafael Heliodoro Valle	33
7	Victoria	Antonio Sebastián Landa	33
8	Morazán	CEB José Antonio Domínguez	34
9	Victoria	Carlos Roberto Flores	34
10	Sulaco	Amalia Orellana	35
11	Olanchito	Héctor Danilo Moya	36
12	El Progreso	CEB Petronila C. de Villalobos	37
13	El Progreso	Visitación Padilla	37
14	Olanchito	María Teresa Aburto	37
15	Santa Rita	John F. Kennedy	37
16	Yorito	Lempira	37
17	Yoro	Adfredina Valle de Burgos	37
18	Santa Rita	Francisco Morazán	38
19	Sulaco	Instituto Técnico Roberto Michelletti Bain	38
20	Sulaco	Centro de Educación Básica Vicente Cáceres	39
21	Yoro	Jardín de Niños Prof. José Héctor Rodas	39
22	Yoro	Jardín de Niños José Trinidad Reyes	39
23	Olanchito	José Santos Guardiola	40
24	Victoria	República de Honduras	40
25	Victoria	Ramón Rosa	40
26	Yorito	Rosa Orbelina Martínez	40
27	Morazán	Roberto Isaula	41
28	Olanchito	CEB María Auxiliadora	41
29	Santa Rita	Escuela Mixta Dionisio de Herrera	41
30	Sulaco	Manuel de Jesús Subirana	41
31	Yoro	Escuela Mercedes Ramírez	41
32	Yoro	Xiomara Castro de Zelaya	41

No.	Municipio	Nombre del centro educativo	Escala Infraestructura Educativa (puntuación máxima 60)
33	Yoro	Esther Gumper	41
34	Jocón	José S. Pérez	42
35	Olanchito	José Cecilio Del Valle	42
36	Olanchito	La Libertad	42
37	Victoria	CEB Pedro P. Amaya	42
38	Victoria	Marco Aurelio Soto	42
39	Arenal	Escuela Rural Mixta Jesús Milla Selva	43
40	El Progreso	Marco Aurelio Soto	43
41	Olanchito	CEB Ramón Montoya	43
42	Yoro	Pedro Pascual Amaya	43
43	Yoro	Darío Rolando Urbina Fernández	43
44	Morazán	Orbelindo Antonio Perdomo	44
45	Olanchito	San Jorge	44
46	Victoria	Marcos Carías Reyes	44
47	Arenal	Amelia Rosales	45
48	Victoria	Roberto Sosa	45
49	Victoria	Mercedes Padilla Valdez	45
50	Victoria	Manuel Bonilla	45
51	Yoro	CEB Daniel Quiroz	45
52	El Progreso	Instituto Oficial Profesor Eduardo Hernández Chévez	46
53	Olanchito	Instituto Gubernamental José Trinidad Cabañas	46
54	Santa Rita	Lilia Nohemí Salgado de Bonilla	46
55	Sulaco	Instituto San Juan de Sula	46
56	Victoria	Esc. José Antonio Ochoa	46
57	Victoria	José Cecilio del Valle	46
58	Jocón	Felipe A. Reyes	47
59	Arenal	Jacobo V. Cárcamo	48
60	Yorito	San Pedro	48
61	Yoro	Jardín de Niños Nora Susana Agüero	48
62	Yoro	Profesora Rosa Nelly de Varela	48
63	Arenal	Vicente D Antoni	49
64	El Negrito	Centro de Educación Básica Alfonso Guillén Zelaya	49
65	El Progreso	CEB José Ángel Zúniga Huhete	49
66	Yorito	Esteban Guardiola	49
67	Yoro	Dionisio Romero	49
68	Olanchito	Ramón Amaya Amador	50

No.	Municipio	Nombre del centro educativo	Escala Infraestructura Educativa (puntuación máxima 60)
69	Santa Rita	José Trinidad Reyes	50
70	El Progreso	CEB General Francisco Morazán	51
71	Olanchito	Modesto Chacón	51
72	Yorito	Manuel de Jesús Subirana	52
73	El Progreso	Escuela Rural Mixta Raúl Zaldívar	54
74	Victoria	CEPREB José Ramón Cruz	55
75	Morazán	Margarito Cáceres	56
76	El Progreso	Pedro Pascual Amaya	58
77	Yoro	Jardín Dulce Infancia	60

Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo [BID] y Comisión Económica para América [CEPAL]. (2021). *Evaluación de los efectos e impactos de la tormenta tropical Eta y el huracán Iota en Honduras*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46853/S2100044_es.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- (2021). *Desafíos Educativos en Centroamérica y el Caribe. Honduras*. Tegucigalpa.
- Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI]. (2017). *Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos*. Tegucigalpa.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] y Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021). *Estado Mundial de la Higiene de Manos: Un llamamiento mundial a la acción para que la higiene de manos se*. Nueva York. Obtenido de <https://www.unicef.org/media/124521/file/State%20of%20the%20World's%20Hand%20Hygiene.pdf>
- Moya, E. (2021). Informe de país. Desafíos y oportunidades en el sistema educativo de Honduras. *Serie Documentos de Trabajo SUMMA, 13*. Obtenido de https://www.summaedu.org/wp-content/uploads/2022/08/Country_review-HONDURAS.pdf
- Naciones Unidas [UN]. (28 de 04 de 2023). Obtenido de <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-climate-change>
- Secretaría de Educación [SEDUC]. (04 de 02 de 2021). Obtenido de <https://www.se.gob.hn/detalle-articulo/1574/>
- Secretaría de Educación [SEDUC]. (s.f.). *Sistema de Estadística Educativa*. Obtenido de http://estadisticas.se.gob.hn/see/busqueda.php?pagina=1&nombre_centro=&codigo=&boleta=&depto=&munic=&admin=1&tipo=&zona=&pais=&docentes=&pueblo=&filtrar=Buscar+Centros

Anexos

Anexo 1. Instrumento aplicado



**FICHA DE VEEDURÍA SOCIAL A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
A NIVEL NACIONAL**

Este formulario está orientado a conocer desde la visión ciudadana, la situación de los centros educativos a nivel nacional, en el marco del retorno a clases en la modalidad presencial.

Indicaciones generales:

- 1) Contactar al director o directores de los centros educativos que usted ha seleccionado, para concertar la visita. La visita al centro educativo siempre debe realizarse con las autoridades del mismo.
- 2) Presentarse con el director del centro educativo, el día concertado, para hacer el recorrido.
- 3) Explicar el objetivo de esta veeduría.
 - Realizar mediante veeduría ciudadana un análisis situacional de las condiciones de infraestructura básica (techos, paredes, puertas y ventanas), agua y saneamiento, instalaciones eléctricas y mobiliario para estudiantes.
 - Generar, en base a la información recopilada, un informe con los hallazgos encontrados en los centros educativos del país que contenga recomendaciones a las autoridades educativas para la adecuada priorización de las inversiones en infraestructura escolar.
- 4) Realizar el recorrido junto con el director del centro educativo siguiendo la lógica del llenado de la ficha.
- 5) Una vez completada la ficha, asegurarse que se envía la misma vía electrónica.
- 6) De manera excepcional la ficha se puede llenar en físico (ficha impresa en papel). En este caso se pueden presentar dos posibilidades:
 - a) En caso de que no se tenga señal o en ese momento el veedor no cuente con datos de internet en su teléfono, la ficha se completa en papel y al tener señal o conectividad, se llena la información en el formato electrónico en base a la información recopilada.
 - b) Si el veedor no tiene datos para internet o su dispositivo móvil no tiene la capacidad para aplicaciones o sencillamente no es un smartphone, la ficha o las fichas se llenan en físico y se entrega al Coordinador Municipal. Este Coordinador Municipal, recopila todas las fichas realizadas por los veedores en su territorio y las envía al Coordinador Departamental o al Enlace Territorial del FONAC, para que este finalmente las envíe o las lleve de forma presencial a la oficina del FONAC.
 - c) En el FONAC se digitarán las fichas con la información que se encuentre en la ficha física.

<p>DATOS GENERALES</p> <p>1. Fecha del levantamiento de información: Día _____ Mes _____ Año _____</p> <p>2. Departamento: _____ (en la ficha digital seleccione el que corresponda)</p> <p>3. Municipio: _____ (en la ficha digital seleccione el que corresponda)</p> <p>4. Nombre del centro educativo: _____</p> <p>5. Lugar donde se ubica el Centro educativo: Barrio/Colonia/Aldea _____</p> <p>6. Nombre del director del Centro Educativo: _____</p> <p>7. Teléfono de Contacto del director o del Centro educativo _____</p> <p>8. Número de alumnas (mujeres) matriculadas: _____</p> <p>9. Número de alumnos (hombres) matriculadas: _____</p> <p>10. Modalidad en que trabaja el centro educativo:</p> <p><input type="radio"/> Presencial</p> <p><input type="radio"/> Virtual</p> <p><input type="radio"/> Semipresencial (asisten unos días presencial y otros virtual)</p> <p>11. Área donde se ubica el centro educativo:</p> <p><input type="radio"/> Rural</p> <p><input type="radio"/> Urbana</p>		<p>12. Nivel Educativo:</p> <p><input type="radio"/> Prebásica</p> <p><input checked="" type="radio"/> Básica (I y II ciclo)</p> <p><input type="radio"/> Media</p> <p>13. Número de aulas del centro educativo: _____</p> <p>14. Marque las instalaciones con que cuenta el centro educativo Selecciona todos los que correspondan.</p> <p><input type="checkbox"/> Cancha multiusos</p> <p><input type="checkbox"/> Cafetería</p> <p><input type="checkbox"/> Oficina de dirección</p> <p><input type="checkbox"/> Sala de maestros</p> <p><input type="checkbox"/> Área verde</p> <p>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD</p> <p>15. Medidas de bioseguridad que se implementan en el centro educativo (puede marcar más de una) Selecciona todos los que correspondan.</p> <p><input type="checkbox"/> Medición de temperatura al ingreso de estudiantes</p> <p><input type="checkbox"/> Uso de gel antibacterial o alcohol</p> <p><input type="checkbox"/> Uso de mascarilla</p> <p><input type="checkbox"/> Horarios de receso diferenciados</p> <p><input type="checkbox"/> Horario reducido</p> <p><input type="checkbox"/> Lavado frecuente de manos</p> <p><input type="checkbox"/> Se solicita el carnet de vacunación</p>
--	--	---

SANITARIOS

16. El centro educativo cuenta con sanitarios?

- Sí
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**, pase a la pregunta 17.

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**, pase a la pregunta 21.

17. Número de sanitarios de varones:

18. Número de sanitarios de niñas:

19. Número de sanitarios para docentes:

20. Estado de los sanitarios

- Buena
 Regular
 Mala

LAVAMANOS

21. ¿El centro educativo tiene lavamanos?

- Sí
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**, pase a la pregunta 22.

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**, pase a la pregunta 25.

22. ¿Cuántos lavamanos hay en los sanitarios de varones?

23. ¿Cuántos lavamanos hay en los sanitarios de niñas?

24. Estado de los lavamanos:

- Buena
 Regular
 Mala

CONDICIONES DEL EDIFICIO ESCOLAR

25. Material del Techo:

- Aluzinc
 Teja
 Asbesto

26. Estado del Techo:

- Bueno
 Regular
 Malo

27. Estructura del Techo:

- Buena
 Regular
 Mala

28. Estado de las paredes exteriores:

- Buena
 Regular
 Mala

29. Estado de las paredes interiores:

- Buena
 Regular
 Mala

30. Estado de los pisos:

- Buenos
 Regulares
 Malos

31. Estado de puertas y ventanas:

- Buenas
 Regulares
 Malas

32. **¿Existe Cerco Perimetral?**

- Si
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**,
 pase a la pregunta 33

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**,
 pase a la pregunta 35

33. **Tipo de Cerco perimetral:**

- Bloque
 Malla ciclón
 Alambre de púas
 Madera

34. **Condiciones del cerco perimetral:**

- Bueno
 Regular
 Malo

SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

35. **¿Tiene energía eléctrica?**

- Si
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**,
 pase a la pregunta 36

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**,
 pase a la pregunta 37

36. **Estado de las instalaciones
 eléctricas:**

- Bueno
 Regular
 Malo

37. **¿cuáles son las razones?**

Razones por las que el centro educativo
 no tiene energía eléctrica

- No hay energía eléctrica en la
 comunidad
 El centro educativo nunca ha
 tenido energía eléctrica
 Les han cortado la energía
 Se han robado los materiales
 eléctricos

MOBILIARIO

38. **¿Se cuenta con suficiente
 mobiliario para todos los
 estudiantes?**

- Si
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**,
 pase a la pregunta 40

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**,
 pase a la pregunta 39

39. **¿Cuántos estudiantes no cuentan
 con mobiliario?**

- De 1 a 10 estudiantes
 De 11 a 15 estudiantes
 De 16 a 20 estudiantes
 De 21 a 30 estudiantes
 Más de 30 estudiantes

40. **¿Todas las aulas tienen pizarrón?**

- Si
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**,
 pase a la pregunta 41

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**,
 pase a la pregunta 42

41. **Condiciones del pizarrón:**

- Buena
 Regular
 Mala

42. **¿Cuántas aulas no tienen
 pizarrón?**

- 1 aula
 2 aulas
 3 aulas
 Más de 3 aulas

43. ¿El centro educativo cuenta con agua potable?

- Sí
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**, pase a la pregunta 44
Si la respuesta a esta pregunta es **NO**, pase a la pregunta 50

44. ¿Cuál es la fuente de abastecimiento?

- Sistema de agua público
 Pozo perforado propio del centro educativo
 Dotación por cisterna

Si seleccionó **"sistema de agua público"**, pase a la pregunta 45. Si selecciona cualquiera de las otras opciones pase a la pregunta 47.

45. ¿Con que frecuencia se abastecen de agua?

- Todos los días
 Día de por medio
 Dos veces por semana
 Una vez por semana

46. En caso de que se abastezcan del sistema de agua público ¿A qué horas llega normalmente el agua?

- todo el día
 sólo por la mañana
 sólo por la tarde
 sólo por la noche

47. ¿El agua es suficiente para cubrir las necesidades del centro educativo?

- Sí
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**, pase a la pregunta 50
Si la respuesta a esta pregunta es **NO**, pase a la pregunta 48

48. ¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo?

- Municipalidad
 Padres de familia
 Alumnos
 Alguna fundación u ONG

49. En caso de que el agua sea suministrada por los padres de familia, docentes o alumnos ¿Cuánto es el costo mensual?

50. ¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua?

- Sí
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**, pase a la pregunta 51
Si la respuesta a esta pregunta es **NO**, pase a la pregunta 53

51. ¿Qué tipo de almacenamiento utilizan:

- Tanque de concreto
 Tanque plástico (rotoplast)
 Pilas de cemento
 Barriles
 Ninguno
 Otro (escriba que tipo de almacenamiento)
-

52. ¿Tiene la capacidad de almacenar agua para las necesidades del centro educativo?

- Sí
 No

Anexo 2. Muestra alcanzada de centros educativos a en el departamento de Yoro

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Arenal	Vicente D Antoni
2	Arenal	Escuela Rural Mixta Jesús Milla Selva
3	Arenal	Jacobo V. Cárcamo
4	Arenal	Amelia Rosales
5	El Negrito	Centro de Educación Básica Alfonso Guillén Zelaya
6	El Progreso	CEB Petronila C. de Villalobos
7	El Progreso	Marco Aurelio Soto
8	El Progreso	CEB José Ángel Zúniga Huhete
9	El Progreso	Visitación Padilla
10	El Progreso	Pedro Pascual Amaya
11	El Progreso	Instituto Oficial Profesor Eduardo Hernández Chévez
12	El Progreso	CEB General Francisco Morazán
13	El Progreso	Escuela Rural Mixta Raúl Zaldívar
14	Jocón	Felipe A. Reyes
15	Jocón	José S. Pérez
16	Jocón	Andrés López Díaz
17	Morazán	Margarito Cáceres
18	Morazán	Orbelindo Antonio Perdomo
19	Morazán	CEB José Antonio Domínguez
20	Morazán	Roberto Isaula
21	Olanchito	San Jorge
22	Olanchito	José Santos Guardiola
23	Olanchito	Modesto Chacón
24	Olanchito	José Cecilio Del Valle
25	Olanchito	Manuel de Jesús Subirana
26	Olanchito	La Libertad
27	Olanchito	Ramón Amaya Amador
28	Olanchito	María Teresa Aburto
29	Olanchito	Rafael Heliodoro Valle
30	Olanchito	Instituto Gubernamental José Trinidad Cabañas
31	Olanchito	CEB Ramón Montoya
32	Olanchito	Héctor Danilo Moya
33	Olanchito	CEB María Auxiliadora

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
34	Olanchito	Leovigildo Pineda Cardona
35	Santa Rita	John F. Kennedy
36	Santa Rita	José Trinidad Reyes
37	Santa Rita	Lilia Nohemí Salgado de Bonilla
38	Santa Rita	Escuela Mixta Dionisio de Herrera
39	Santa Rita	Francisco Morazán
40	Sulaco	Instituto Técnico Roberto Michelletti Bain
41	Sulaco	Centro de Educación Básica Vicente Cáceres
42	Sulaco	Instituto San Juan de Sula
43	Sulaco	Amalia Orellana
44	Sulaco	Manuel de Jesús Subirana
45	Victoria	CEB Pedro P. Amaya
46	Victoria	República de Honduras
47	Victoria	Esc. José Antonio Ochoa
48	Victoria	Fernández Bandeiras
49	Victoria	Ramón Rosa
50	Victoria	Carlos Roberto Flores
51	Victoria	Antonio Sebastián Landa
52	Victoria	José Cecilio del Valle
53	Victoria	Roberto Sosa
54	Victoria	Marcos Carías Reyes
55	Victoria	CEPREB José Ramón Cruz
56	Victoria	Mercedes Padilla Valdez
57	Victoria	Manuel Bonilla
58	Victoria	Marco Aurelio Soto
59	Victoria	Renovación 2000
60	Yorito	Lempira
61	Yorito	Rosa Orbelina Martínez
62	Yorito	Esteban Guardiola
63	Yorito	San Pedro
64	Yorito	Manuel de Jesús Subirana
65	Yoro	Escuela Mercedes Ramírez
66	Yoro	Xiomara Castro de Zelaya
67	Yoro	Esther Gumper
68	Yoro	Jardín de Niños Prof. José Héctor Rodas

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
69	Yoro	Jardín de Niños José Trinidad Reyes
70	Yoro	Jardín Dulce Infancia
71	Yoro	CEB Daniel Quiroz
72	Yoro	Jardín de Niños Nora Susana Agüero
73	Yoro	Profesora Rosa Nelly de Varela
74	Yoro	Dionisio Romero
75	Yoro	Pedro Pascual Amaya
76	Yoro	Darío Rolando Urbina Fernández
77	Yoro	Adfredina Valle de Burgos